Montevideo—Miércoles 30 de Diciembre de 1891 — EDICION DE LA TARDE — Año XII de esta edicion—Núm. 8.358

EL SIGLO

IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.º 58 — REDACTOR — MARTIN C. MARTINEZ

TELEGRAMAS

Servicio especial

Buenos Aires, Diciembre 30 (8.26 a. m.)—En los primeros dias del mes entrante parece resuelto que se anunciará la suscricion á la primera série de acciones al Banco de la Nacion. Cubierta la primera série, se anunciará inmediatamente la suscricion á la segunda.

—Establecióse la sociedad *Centro de Corredores de Seguridad* que tiene por principal objeto ofrecer un punto de reunion á los corredores de seguros, para tratar de toda clase de asuntos que se relacionen con el ramo y propender á que la profesion esté en armonía con la patente impuesta por el Gobierno para evitar abusos en las operaciones de este gremio y propender á que los intereses de las compañías, corredores y asegurados, se armonicen en lo posible.

—Se han hecho ayer remesas de armas y municiones desde La Plata para las policías de Ramallo, Varadero y Lincoln.

Anoche á las 9 habia en la estacion de La Plata ocho cajones mas de armas, cuyo destino se ignora.

—Se restableció provisionalmente la comunicacion telegráfica con Córdoba.

—Las únicas provincias que no tienen tropa de línea son: Mendoza, San Juan y Santiago. A la de Entre Rios trátase de prestarle ese contingente. En una de las dos primeras trátase de organizar un nuevo regimiento de artillería de montaña, de 680 plazas y con 36 cañones. En Entre Rios se formará el regimiento 4.º de caballería, de nueva creacion.

Los ingenieros dícese que irán á ejercitarse en trabajos de zapa, colocacion de puentes y construccion de líneas telegráficas en una de las provincias andinas.

Si la de Santiago no obtiene el cuerpo completo tendrá por lo menos una compañía como San Luis.

De esta combinacion resultarán soldados de línea en 14 provincias, antes de la época determinada para la eleccion presidencial.

—El ministro de Hacienda envió nota al directorio del Banco de la Nacion, encareciéndole establecer á la mayor brevedad las sucursales de provincias.—*El corresponsal.*

Buenos Aires, 30 (8.35 a. m.)—La Comision Permanente de la Union Cívica Nacional presentó dictámen á la Junta de Gobierno del partido, sobre la manera de reabrir las negociaciones del acuerdo con el partido nacional. A las 5 p. m. próximamente entró en sesion secreta, que duró hasta las 8 pasadas. En antesalas sentíase bastante agitacion y diálogos, antes de entrar en sesion, revelando disidencias reinantes en los juicios. El dictámen de la comision fué de mayoría y minoría. Ambos fueron discutidos con detenimiento y calma. Deplórase que la sesion fuera secreta, á punto de exigir reserva fuera del recinto.

La Comision en mayoría resolvió autorizar el acuerdo.

—Aparecieron indios Tobas en la parte mas poblada del Chaco Austral. El gobernador del territorio los batirá con fuerzas de línea.

—El gobernador Costa envió emisarios reservados á distintos partidos de todos los puntos de la provincia para impartir órdenes á las autoridades policiales para en el momento que se les indicara reconcentrar fuerzas en cada localidad y puntos determinados.

—El gabinete aprobó la conducta del interventor en Catamarca, doctor Carballido.—*El corresponsal.*

Buenos Aires, 30 (8.40 a. m.)—En el vaporcito de la sanidad [illegible] fueron el médico de servicio y el inspector sanitario de navío doctor Rodolfo del Viso, acompañados del guarda sanitario Gonzalez, con el objeto de trasladarse al buque infestado *Queen of The Bay*. Cuando estuvieron á regular distancia del buque pasaron á su bordo el doctor del Viso y el guarda referido, quedándose en el vaporcito el médico de servicio [illegible], esperando órdenes del estado de los dos enfermos.

Despues de haberlos examinado detenidamente el doctor del Viso, [illegible] que se trataba de dos casos de fiebre amarilla, hallándose uno de los enfermos en estado grave.

Una vez que hubo [illegible] terminado la visita de los demás buques llegados de ultramar, regresó á tierra y transmitió al presidente del Departamento Nacional de Higiene la opinion del doctor del Viso. Inmediatamente reunióse el Departamento de Higiene, resolviendo la traslacion de los enfermos al hospital flotante (barco *Singapore*) donde quedarán tambien para atenderlos el doctor del Viso y el guarda Gonzalez.

En cumplimiento de lo anterior hoy se removerá la barca *Queen of the Bay* [illegible] hasta ese punto, regresando una vez verificado el trasbordo antedicho.

Los dos enfermos [illegible] y el guarda Vicente Catalá, con orden de avisar en seguida al médico de sanidad cualquier novedad que pudiera ocurrir en el estado sanitario.

Los enfermos son los marineros Smith y Pierce, ingleses.

Otro enfermo de fiebre amarilla que tuvo la barca no falleció como se dijo en la travesía de Rio Janeiro á este puerto, sino en Rio, donde permaneció desde el 11 de Noviembre hasta el 14 del corriente, dia en que salió para Buenos Aires.

Por exigencias de la defensa sanitaria túvose en cuenta ayer, en la reunion del departamento de Higiene, la conveniencia de imponer cuarentena á las procedencias de Montevideo, con motivo de las facilidades con que allí cuentan las de Rio Janeiro y otros puertos brasileros infestados.—*El corresponsal.*

Buenos Aires, 30 (12.46 p. m.)—Descubrióse una falsificacion de billetes de cinco pesos del Banco Nacional.

Están perfectamente hechos, pudiendo circular fácilmente.

—*El Diario* comenta tirantez de las relaciones entre la Junta de Sanidad de esa y el departamento de higiene de ésta, con motivo de las medidas precaucionales adoptadas por una y otra autoridad respecto á las procedencias brasileras.

El gobierno tomará cuenta hoy de la nota pasada por el departamento dando cuenta del actual estado de cosas.

—Dícenme que habiendo terminado la mision en Lóndres, el doctor Plaza regresará.

—Pronúnciase una nueva situacion política con la tirantez en las filas del partido nacional con la visible oposicion, aunque oculta á Pellegrini, por el núcleo roquista.

Dícese que desconfian de Pellegrini á tal punto que exijirán de Roca el cambio del ministro Zapata por un miembro mas seguro de ese partido.

—El primero de Enero celebraráse una fiesta religiosa en Palermo, asistiendo los batallones de la guarnicion para oir la misa.

Despues desfilarán las tropas, dándoles un almuerzo criollo.

Asistirán el ministro de la Guerra y el presidente de la República.

Las fuerzas mandarálas el general Wintter.

La fiesta ofrécela Lavalle.

—El contralmirante Solier pidió licencia por dos meses para ausentarse del país.

El mando de la marina estará á cargo del capitan Iturrieta, comandante del *Patagonia*.

—El estado sanitario de la ciudad, bueno.
—Mucho calor.
—Oro, 371.12.

Roma, 29—Háse descubierto un déficit de 18 á 20 millones de liras en la administracion del Vaticano. Destituyóse al prelado Falchi.

Las finanzas del Vaticano serán administradas por un comité de 70 cardenales.

Lóndres, 29—Víctima de la influenza falleció ayer el compositor Alfredo Cellier.—*El corresponsal.*

Agencia Havas

Buenos Aires, Diciembre 30—La Comision Permanente de la Union Cívica Nacional presentó ayer su dictámen aconsejando la reanudacion del acuerdo con el partido nacional. Puesto á discusion, originóse un largo y animado debate que terminó con la votacion por 25 votos contra 6 del dictámen presentado. La Junta autorizó tambien al doctor Lastra para continuar el cambio de ideas iniciado con el presidente de la Junta de Gobierno del partido nacional, dándole cuenta de las proposiciones que fuesen formuladas.

—Apareció ayer en La Plata el decreto del Ejecutivo convocando para el 7 de Febrero próximo al pueblo de la provincia para elegir siete diputados al Congreso Nacional en reemplazo de José Arias, Francisco Bosch, Juan A. Dominguez, Luis M. Gonnet, Larsen Del Castaño, Guillermo Torres y Gregorio Torres que han terminado su mandato.

—El gabinete ocupóse ayer de la queja interpuesta por el gobernador de Catamarca Ferrari, con motivo de los decretos expedidos por el interventor Carballido reponiendo en sus puestos á los miembros del Tribunal de Justicia y al Senado. La resolucion del Ejecutivo aprobó plenamente la conducta de su comisionado.

—La direccion de Correos y Telégrafos consiguió restablecer provisoriamente las comunicaciones telegráficas con Córdoba.

Santiago de Chile, 29—Los senadores de la alianza liberal nombraron una comision para que tratara con la de diputados acerca de la composicion que deba tener el futuro ministerio.

La creencia general es que el resultado de la conferencia será organizar un gabinete de conciliacion formado por todos los partidos que tienen representacion en el Congreso y que son los que hicieron la campaña constitucional.

Dícese que Joaquin Walker y Ventura Blanco, representarán la idea conservadora en el nuevo ministerio. Las cámaras no celebrarán sesiones hasta no estar organizado.

Hoy deben llegar á esta capital los restos de algunos jefes y oficiales constitucionales muertos en la última campaña y que ha traido á Valparaiso el crucero *Esmeralda*. Se les tributarán solemnes honores fúnebres.

—En el seno del departamento de higiene, vuelve á hablarse de la conveniencia de someter á cuarentena las procedencias de Montevideo, en vista de la escasez de precauciones que allí adóptanse con las procedencias del Brasil.

Vía Galveston

San Petersburgo, 29—La policía hizo muchos arrestos en Polonia. Entre los presos está el historiador polaco [illegible]. Hubo un enorme escándalo [illegible] libras de harina han sido falsificadas mezclándola con cal.

París, 29—El arzobispo de Aix rehusa aceptar la candidatura para ocupar la vacante que existe en la Cámara de Diputados por la muerte del obispo Freppel.

Lóndres, 29—Durante una partida de caza entre el príncipe Christian De Schleswig Holstein y el duque de Connaught, éste último hirió casualmente al príncipe Christian, [illegible].

Madrid, 29—El ministerio acaba de adoptar la nueva tarifa.

Berlin, 29—La prensa exije que se revoque la órden [illegible] de hacer fuego sobre los ciudadanos.

Calcutta, 29—Un encarnizado combate tuvo lugar entre los ingleses que tomaron la ofensiva y los revoltosos de la tribu Unta Nagara, tomando los primeros la fortaleza Nilt, despues de una lucha desesperada en que murieron 70 revoltosos, quedando heridos 4 ingleses.

La Seyne (Francia), 29—A mas de 20 millones de francos [illegible] *Capitan Prat*. [illegible]

N. B.—La AGENCIA HAVAS no acepta ninguna responsabilidad respecto á las noticias de la VIA GALVESTON.

Comerciales

Buenos Aires, 30—Onzas, 60.60.
Esterlinas, 18.75.
Muelle Catalinas, al contado, 7.
Empréstito interno, al contado, 61.30.
Salen *Cosmos* y *Rivadavia*.

NOTICIAS GENERALES

Emolumentos consulares—A contar del 1.º de Enero del año entrante, los emolumentos cobrados en los consulados brasileros formarán parte de la renta del Estado. La cobranza se hará por medio de estampillas al cambio de 27 d. por 1$000 rs. brasileros en moneda inglesa ó en otra equivalente.

Damos en seguida la parte de la nueva tarifa que mas de cerca interesa al movimiento de navegacion:

Por legalizacion del manifiesto ó manifiestos de la carga de un navío, calculado el tonelaje segun la legislacion de los respectivos países hasta 500 toneladas, por tonelada	reis	100
Por lo que exceda hasta 3,000	"	10
Certificado de ir un buque en lastre	"	12$000
Visto de cada conocimiento de carga	"	1$000
Legalizacion de facturas consulares (cuando fuesen adoptadas)	"	5$000
Visto en la patente de sanidad	"	5$000
Idem idem lista de tripulacion	"	2$000
Reconocimiento de firma ó legalizacion de cualquier documento no pasado en el Consulado	"	3$000

Excursion instructiva—El viérnes próximo se embarcarán con destino al Salto los alumnos del Colegio Militar, así como tambien sus jefes y profesores.

Del Salto irán en ferrocarril hasta el campamento del 1.º de caballería, en Arapey, y de ahí al Cuareim á caballo.

En esa gira de instruccion regirá el itinerario presentado por el comandante Gordillo.

Pic-Nic Evangélico—El dia de Año Nuevo las escuelas dominicales evangélicas celebrarán en Villa Colon, su acostumbrado paseo de campo anual. [illegible] concurre buen número de familias, sobre todo de las congregaciones á que las escuelas pertenecen y de las que veranean, conducido en tren expreso del ferrocarril Central que saldrá de Montevideo á las 8 y minutos de la mañana y regresará de la estacion Colon á las 7 y 15 minutos de la tarde, y los diversos trenes que corren hasta allí y regresan diariamente.

El precio del pasaje de ida y vuelta para los concurrentes á la fiesta por ese tren especial es mas reducido que de ordinario, que es solo de 20 centésimos, y la entrada al local del Pic-Nic libre, así como la permanencia en él, con sujecion solo á las disposiciones de órden tomadas por la Comision Ejecutiva.

Como no se autoriza venta de comestibles, despachos de bebidas, ni otra parecida, los concurrentes deben ir aprovisionados y provistos de los materiales de boca necesarios para disfrutar debidamente de un dia de campo en las incomparables condiciones que lo ofrece aquella privilegiada localidad, [illegible] entre nosotros.

Paseo campestre—Como es público y notorio, ayer se promovió el desalojo del señor Del Campo de la quinta que éste ocupaba en el Prado, tomando consiguientemente posesion absoluta la Municipalidad.

La Comision Ejecutiva para los trabajos de la fiesta, compuesta de los señores Royo, Rafo y Ferreira, acompañados de tres miembros mas de la Asociacion, [illegible] para conjurar las dificultades producidas, á cuyo fin recurrió á la Jefatura Política, al Presidente de la República y al presidente de la Junta Económico-Administrativa, consiguiendo finalmente, como oportunamente lo dijimos hoy, que se arribase á conclusiones que permiten la realizacion de la fiesta y las cuales deben constar en la resolucion que la citada Junta Económico-Administrativa estampará al pié de la nota que hoy de parte de la Sociedad Española, debe haberle sido entregada á primera hora.

"El Departamento"—Rogamos á ese colega, que aparece en la ciudad de la Colonia, procure mayor claridad en sus transcripciones.

Nos referimos al suelto suyo titulado *¡Qué cinismo!*, el cual, segun está impreso, presenta á *El Siglo* como padre de los citados comentarios que le ha sugerido al colega una noticia nuestra—explicativa de una ceremonia que tan solo puede espeluznar á escritores inexpertos [illegible],—la cual consiste en el besamano que el 20 del corriente se efectuó en la capilla de Atahualpa, con motivo de la primera misa de un joven sacerdote.

Y lo mas lindo del caso es que *El Departamento* se enrieda en sus cuartas y califica de *estúpida* "la noticia", cuando en rigor es de calificar el *hecho*.

Un *poquito* de mas atencion, ilustrado colega coloniense.

Gaiteros—Las fiestas españolas—Como muchos españoles suelen formar agrupaciones en las fiestas campestres con ocasion de [illegible] de *gaiteros*, damos á continuacion la nómina de esos músicos indispensables en el caso concreto:

Francisco Paz y Mendez, 25 de Agosto 343; Manuel Paz y Mendez, Washington 97; Benito Rey, Yaguaron 499; Eusebio Abal, Rio Negro 305; Domingo Alonso, Nueva York 55; Manuel Fariña, Ibicuy 209; Joaquin Barra, Arapey 230; Hermenegildo Castro, Yaguaron 28; José Corral y Fuentes, 18 de Julio 305 y Manuel Ouda, Yaguaron 214.

[illegible] no escatimando sacrificio para mantener la animacion.

Monseñor Mattera—Sábese que ha fallecido en el 20 del corriente en Caracas, el delegado apostólico en la República de Colombia, monseñor Luis Mattera, que en igual carácter estuvo aquí hace algunos años.

Un comerciante asesinado—Telegrafían á *La Tribuna Popular* que en el Durazno el 25 del corriente fué asesinado el comerciante don [illegible] Cortezzi, domiciliado en el paraje Las Cañas, 7.ª seccion de aquel departamento.

De las indagaciones de la policía resulta que el asesino es un individuo de profesion zapatero, de nacionalidad italiano, [illegible]

Varias noticias—El señor Juez de Feria en lo Correccional se constituyó hoy al Hospital de Caridad á efecto de recibirle declaracion al individuo Marcelino Rios que se encuentra en ese establecimiento asistiéndose de las heridas que recibió.

—Por mandato del señor Juez de Feria en lo Criminal fueron puestos en libertad provisional los encausados Tomás Victora y Nicasio Egaña, los cuales se encontraban en calidad de presos en el Hospital de Caridad.

—El 1.º de Enero próximo se celebrará un gran baile en la sociedad Agrícola italiana.

—Exámenes á efectuarse hoy y mañana:

Escuela que dirige la señorita Dolores M. de Pequdola, calle Piedad 66.

Componen la mesa examinadora los señores Juan S. Canessa, Orestes Araujo y José Gugliucci.

Escuela que dirige la señorita Dominga Irigaray, establecida en el pueblo de Saldías (Cerro).

La mesa examinadora estará compuesta por los señores Santiago Guastavino, Manuel Machado y Andrés S. Vazquez, formando parte tambien todos los miembros de la Sub-comision de Instruccion Primaria de esa villa.

Escuela que dirige la señorita Cipriana Farias, calle Agraciada núm. 700.

Mesa Examinadora, doña María F. de Pan, Roque Pórfido y Jaime F. Barceló.

Continúan hoy los exámenes de la escuela de Aurelia Viera.

—Hoy prestarán declaracion ante el Juez de Feria en lo Correccional Isolina Penado que se encuentra presa en la Cárcel Penitenciaría, acusada de escándalo y desacato á la autoridad.

Tambien prestó declaracion el procesado José Johnson el cual se encuentra preso en la Cárcel Correccional.

—La Comision Auxiliar de la Villa de la Union ha obtenido la autorizacion para proveer de bancos y faroles á la plaza pública de la localidad.

—El vapor francés *Ortegal* llegó ayer de Rio Janeiro y saldrá de aquel puerto con destino al nuestro, el 5 del corriente.

Estará aquí el 9 de Enero.

Defunciones inscriptas hoy—Hasta las 2 de la tarde:

Angel Diayuto, italiano, 37 años, soltero, tifus abdominal, calle Cármen núm. 108.

Teresa Rerban, oriental, 16 años, soltera, tuberculosis pulmonar, calle 8 de Octubre núm. 11.

Miguel Catenaccio, oriental, 9 horas, falta de viabilidad, calle General Rondeau núm. 52.

Basilio Cartaro, italiano, 60 años, viudo, insuficiencia mitral, Hospital de Caridad.

Felipa Scaglia, argentina, 29 años, casada, sífilis, calle Perez Castellanos núm. 198.

Delfina Mantaras, oriental, 10 años, meningitis cerebral, calle Goes núm. 9.

El Banco de Lóndres y Rio de la Plata—Dice una correspondencia de Lóndres:

La Memoria del London and River Plate Bank, declara que á pesar de haberse reducido algo las ganancias del establecimiento en las adversas circunstancias financieras del país, los informes recibidos de Buenos Aires son satisfactorios en lo que se refiere á la cobranza de los pagos debidos por los clientes; y que los telegramas mas recientes anuncian una mejora de los negocios todos.

Los directores de ese banco, dice el *Financial Times*, no tienen de que disculparse ante sus accionistas. Al contrario, los resultados de las operaciones del año recien transcurrido son muy alentadores en las malas circunstancias aludidas. Las utilidades líquidas, en las que se incluyen 33 078 libras que pasan á cuenta nueva, han sido de 167.735 libras, haciéndose amplia provision para las deudas malas ó dudosas, así como para ciertas otras de carácter especial, librando 7374 libras de la cuenta del edificio del banco y deduciendo 37.811 libras para el rebajo de intereses de pagarés que no han vencido aun.

La reduccion general de los negocios en el Rio de la Plata es evidente en la hoja de balance del banco en sus cuentas corrientes y de depósitos, pues suman en 30 de Setiembre último £ 4.937,024 contra libras 7.398,677 en 1890; los billetes en circulacion son £ 273 878 contra £ 556.091 y las cuentas á pagarse son £ 1:394,045 contra £ 2:050,804. Del otro lado aparecen como efectivo á la mano en poder de banqueros y en las sucursales £ 2:198,019 contra £ 4:050,509, y cuentas á cobrar, adelantos, etc., £ 6:239,098 contra £ 8:245,820.

El Banco ha establecido una sucursal en Rio Janeiro.

Pérdidas—El señor Balty, propietario de la tienda cuyo escaparate se incendió anoche (calle Rincon esquina de Ituzaingó) estima en 300 pesos los perjuicios sufridos.

La tienda está asegurada en la Compañía Royal, Insurance, calle Piedras 204, en la suma de 8.000 pesos.

Desgracia—Ayer, en momentos que descendía de un coche del tranvía al Paso del Molino, en la calle Agraciada esquina de Lima, el menor Vicente Ferrari, un carro que marchaba en sentido opuesto y pasó cerca del wagon, derribó á Ferrari, ocasionándole lesiones en el cuerpo.

El conductor del carro, Cárlos Aides, fué detenido por un agente policial de la 10.ª seccion y conducido á la comisaría.

El menor lastimado, despues de ser reconocido por el doctor Felippone, fué enviado á casa de su familia, en la calle Agraciada núm. 112.

Varios sucesos—Robos, escándalos, peleas, etc. etc.—La comisaría de la 5.ª seccion remitió á la cárcel central á Pascual Panadiso por haber robado una pieza de casimir inglés en la sastrería de José Arias, calle del 18 de Julio núm. 593, estimando el valor de la pieza en 850,40 pesos.

Panadiso es un ladron avezado con multitud de entradas á la cárcel.

—La Jefatura de Artigas remitió al capitan Bernabé Valdenegro á disposicion del Juez del Crímen de Turno. Valdenegro se halla acusado de pelea y [illegible]

—La Jefatura de Canelones remitió á un individuo enfermo, preso de esa localidad, para que se le envie al Hospital de Caridad.

—La policía de la 2.ª seccion remitió á la cárcel central á Eduardo Riche, conductor de un carruaje, por haber intentado [illegible] atropellar al oficial inspector señor Marino, en la calle de Ituzaingó.

[illegible]

—El herido fué conducido al Departamento Central de Policía y el herido al hospital en calidad de preso, previo reconocimiento médico practicado por el médico forense de servicio doctor don Florentino Felippone.

—El comisario de la 2.ª seccion aprehendió á Cárlos Adam, sospechado de preparar un golpe de mano. Hace varios dias que este sujeto ronda el escritorio de don César Aprile, calle Misiones N.º 43, llegando á inspirar sérias sospechas. Agréguese que el señor Aprile ha encontrado pedazos de cera en la bocallave de la puerta del escritorio, como si se hubiera estado tomando el molde á la cerradura.

Habiendo sido registrado Adam en la comisaría, se le encontró una palanqueta de acero de doble filo, varias llaves ganzúas y un frasco con álcali volátil.

Robo de una caja de fierro—Probablemente estarían roncando á pierna suelta los guardias civiles cuando ocurrió el siguiente robo anoche:

En el escritorio de don José Abella, situado en la calle Rio Negro núm. 3 B, frente á la estacion del Ferrocarril C. del Uruguay, penetraron los raspas y se alzaron con una caja de hierro donde habia unos 200 pesos y varios documentos.

Esta mañana se encontraba abierta la puerta de calle del escritorio.

Se dió cuenta del hecho á la comisaría de la 6.ª seccion y esta oficina lo hizo saber al señor Abella, quien presentándose en el escritorio notó la falta de la caja, estrañándole que hubieran podido robarla cuando para moverla se necesitaba el esfuerzo de 4 hombres.

Algo depende la falta de vigilancia policial del escaso personal con que cuenta la comisaría de la 6.ª seccion para atender un radio enorme de poblacion.

Ahora se ocupa la policía de las pesquisas conducentes al descubrimiento de este robo.

Fiebre amarilla—Entre los 252 pasajeros del vapor brasilero *Parahyba* que se encuentran en cuarentena en la Isla de Flores se han producido casos de fiebre amarilla. Los enfermos fueron pasados inmediatamente á la tercera isla donde siguen atendidos y mejorando.

El dia 24 entraron al lazareto habiendo sido desembarcada en grave estado una jóven de 22 años llamada Elisa Davinson, alemana, pasajera de 1.ª clase, la cual falleció el 25.

Practicada la autopsia se constató haber fallecido de fiebre amarilla.

El Banco Inglés del Rio de la Plata—Dice una correspondencia de Lóndres:

El receptor y liquidador provisorio oficial del English Bank of the River Plate ha publicado el resúmen de las cuentas, al mismo tiempo que sus observaciones sobre ellas. Parece que el Banco fué incorporado en 1888, con un capital de £ 4.500,000. El capital emitido de un millon fué suscrito y asignado y las £ 500.000 se emitieron á £ 4 de premio por accion, quedando aún una deuda £ 10 por accion. Las deudas que se cree resultarán, ascienden á lib. est. 4.491,193 y el haber total á £ 5.591,730, resultando un sobrante de lib. est. 1.040,547. El receptor oficial indica que mientras haya un *déficit* de £ 2.055,898, en la oficina principal en St. Ewithin's Lane, hay un sobrante realizable de £ 4.530,464 en las sucursales del Rio de la Plata. La quiebra del Banco se debió á la imposibilidad de recaudar las deudas, debido al estado actual de la República Argentina, y se dice que tuvo lugar por estar el Banco obligado á hacer frente á pagarés, dados en conexion con una cuenta de letras de cambio, abierta con ciertas personas en 1889 en la sucursal en Buenos Aires de la naturaleza de una cuenta de acomodo, cuyos pagarés llegaban á unas 500.000 libras esterlinas, por cuya suma no hubo consideracion alguna, habiendo además otras de 250 000. Dos de estas personas deben al Banco las sumas de £ 84.000 y 70.000 respectivamente, haciendo un total á su cuenta de 904.000, y la quiebra del Banco se debe en gran parte á haberse agotado su capital disponible en estas transacciones. Se ha dicho que los directores en Lóndres no fueron consultados en este asunto, pero que la cuenta fué abierta por Mr. Smithers director gerente, que estaba en Buenos Aires en aquel entonces, y que él aprobó los adelantos subsiguientes. Desde 1889 á 1891 se redujeron letras pagables hasta la suma de lib. est. 2.500,000, y la liquidacion de las sucursales se está llevando á cabo bajo la direccion judicial. Hay una deuda de libras esterlinas 100.000 sobre una garantía dada en relacion con los asuntos de Mrs. Baring Brothers, pero ésta se cree que no se reclamará. Respecto al director gerente se dice que su conducta referente á algunas de sus operaciones, dará lugar á causa judicial que está actualmente en audicion; no se hacen comentarios sobre ella. Créese conveniente pedir un exámen público.

Luz!—En vano se afana la policía para descubrir al causante de la muerte del septuagenario señor Sivori, producida á consecuencia de un garrotazo anónimo.

Como ya lo dijimos el señor Sivori se encontraba noches pasadas parado en la esquina de Florida y Colonia cuando le fué aplicado un tremendo garrotazo en la cabeza, cayendo exánime.

Fué auxiliado el señor Sivori por varios transeuntes y llevado á una botica cercana, donde se le hizo volver en sí.

Despues no ha podido darse cuenta de quien fuera su agresor.

A consecuencia de aquel palo el señor Sivori falleció ayer sin que la autoridad tenga el menor indicio para guiarse en sus pesquisas.

Solicitud matrimonial—Dia 30—Gabriel M. Martinez, oriental, 31 años, empleado, con Sabina Bonino, oriental, 21 años.

Rentas municipales—En licitaciones efectuadas en San Cárlos se han obtenido los resultados siguientes:

El alumbrado fué adjudicado á don Domingo Campana, por el precio de 0.75 centésimos por farol; en el ejercicio vencido costó 0.85 centésimos.

El derecho de abasto fué rematado por don José R. Rey, en la suma de pesos 164 mensuales. En el año próximo pasado solo ascendió á pesos 145.50.

Monedas brasileras—Dice *La Ley* de Rocha:

"Es ya excesiva la cantidad de moneda brasilera de plata de 500 y 1000 reis que circula en la villa, introducida con motivo de la valorizacion que se le dió en mérito á la gran escasez de cambio que se sufria.

Todos los extremos son malos y parécenos que en ese asunto llegamos ó nos aproximamos mucho, cuando menos, á uno de ellos, tal vez el peor.

Los extranjeros en el ejército—A fin de evitar (dice *El Porvenir Militar* de Buenos Aires) las frecuentes cuestiones de las legaciones extranjeras por las bajas de sus connacionales que toman servicio en el ejército, adonde ocurren ellos casi siempre falseando los hechos para interesar en su favor á los ministros con el fin de eludir su compromiso; y teniendo en consideracion el espíritu y fundamentos de la ley de reclutamiento vigente, se ha dictado una disposicion prohibiendo terminantemente que en lo sucesivo se admitan extranjeros al servicio del ejército, ya sea como enganchados ó como voluntarios, salvo el caso que préviamente se munan de la respectiva carta de ciudadanía argentina.

No le ha ido mal—Ha regresado de Rocha el señor Tejera.

No fué infructuoso su viaje, pues en Castillos y Valizas, sobre la costa del Océano, encontró objetos de cerámica y otros pertenecientes á los indios que se vé habitaron esos lugares, donde deben existir muchos restos, utensilios, etc., cubiertos por las grandes dunas que allí se han formado.

El 4.º de caballería—El fotógrafo don Antonio Ansin ha sacado en Treinta y Tres varias vistas en el cuartel que ocupa el 4.º de caballería. Una fué del edificio por la parte exterior y otras del regimiento dividido en escuadrones y en distintas posiciones.

Sacó tambien una vista de una parte del regimiento á caballo, teniendo á su favor la circunstancia de que la caballada toda era de pelo tordillo.

Hospital de Caridad—En las 24 horas transcurridas, entraron enfermos: civiles, 15; militares, 3; mujeres, 2.—Orientales, 8; argentinos, 1; españoles, 5; franceses, 1; italianos, 5.—Total, 20.

Salieron de alta: civiles, 10.—Orientales, 2, españoles, 5; italianos, 3.—Total, 20.

Diciembre 29—Entraron: Un súbdito español, empleado, con heridas por mordeduras. Curado por el practicante de guardia señor Canessa, se retiró para su domicilio.

Pedro Fonetti, italiano, cochero, con heridas contusas de la cabeza.

Fallecieron: civiles, 3 y párvulos, 1.

Existencia de enfermos hoy 30 de Diciembre: civiles, 276; militares, 28; mujeres, 97.—Total, 397.

Centro Vascongado—Mañana juéves 31, partido de pelota á guante, á 70 tantos, en el que tomarán parte Paysandú y Juancito contra Escurra y el Chiche, á sacar Paysandú del núm. 3 y los otros del núm. 2.—A las 2 1/2 p. m.

El doctor Carvallido—Ha regresado de su viaje de estudio á Europa nuestro compatriota el doctor don Antonio B. Carvallido.

Se establecerá en esta capital, especializándose en las enfermedades de los riñones, de la vejiga y venéreo-sifilíticas.

Jockey Club—Hipódromo nacional de Maroñas—Programa de entrada para la reunion de carreras del miércoles 6 de Enero de 1892:

Premio "Zángano"—Peso por edad.—Para caballos no habilitados para correr en handicap y para perdedores. Los perdedores aliviados en un kilo por cada carrera perdida en el año.—Distancia: 1400 metros. Premio 200 pesos.—Entrada 15 pesos.

Premio "Conformidad"—Handicap para todo caballo—Distancia: 1200 metros—Entrada: 20 pesos—Premio: 300 pesos—Forfait: 10 pesos.

Premio "Nacional"—(Cerrado con 41 inscripciones).

Premio "Boqueron"—Handicap para todo caballo—Distancia: 2000 metros—Entrada: 20 pesos—Premio: 300 pesos—Forfait: 10 pesos.

Premio "Año Nuevo"—Handicap para todo caballo.—Distancia: 1,000 metros.—Entrada: 20 pesos.—Premio: 300 pesos.—Forfait: 10 pesos.—El top-weight será de 60 kilos.

Premio "Cadmus"—Handicap para perdedores en esta reunion.—Distancia: 1,750 metros.—Premio: 200 pesos sin entrada.

Las cartas de entrada se reciben en la Secretaría del Jockey Club hasta el juéves 31 de Diciembre, á las 8 y 30 p. m. en un todo con sujecion al reglamento de carreras.

El Handicap en el premio *Cadmus* se efectuará despues de corrido el premio *Año Nuevo*, no considerándose llena esta carrera con menos de cinco aceptaciones.

El Handicap se efectuará el sábado 2 de Enero de 1892 y la declaracion de forfait se admitirá hasta el lúnes 4, á las 4 p. m.

NOTA—Las cartas de entrada para los Premios Clásicos de 1892, se abren el 31 del corriente.—Montevideo, 28 Diciembre de 1891.—*La Comision.*

Telégrafo Oriental—Telegramas recibidos hoy á las 9 a. m. por la Oficina central del Telégrafo Oriental, Rincon esquina Zabala:

Tiempo bueno en Pando, San Cárlos, Rocha, Maldonado, Punta del Este, Castillos, Santa Victoria, Pan de Azúcar, Solís Grande, Minas, Montes, Tala, Sauce, San Ramon, Tapes, Zapican, Chuy, Nico Perez, Gutierrez, Treinta y Tres, Tacuary, Artigas, Melo, Yaguaron, Pelotas, Porto Alegre, Corrales, Casa Barbé, Livertad, Pavon, La Paz, Riachuelo, San Juan, Martin Chico y Buenos Aires.

Pasageros—Llegados hoy en el *Eolo*:

De Buenos Aires—D. Basso, P. Villani, Antonio Lepres, J. Mayo, S. Pritz, P. Soza, Doctor Aruldalde y 8 menores, F. Bocha, E. Tey, G. P. Hornard señora y 2 menores, J. Requena Garcia, V. Ponce de Leon, señora y 1 sirvienta, G. Mastro, F. Anchorena, R. Heimendahl, J. Gaona, J. M. Balaca señora y 1 menor, E. Canabri, A. Prayerza, A. Fernode, F. Diaz, J. Grane, P. Olavarría, S. Vieyra, N. Manfredo, F. Foll, A. Ferrer, P. G. Zúñiga señora y dos menores y 56 pasageros de 2.ª clase.

Metálico—El vapor *Eolo* trajo hoy 2,000 pesos consignados á B. Tejada.

Oficina C. de Análisis de Aduana—De los análisis practicados en el dia de ayer por esa oficina han resultado buenos los siguientes artículos:

Vinos italianos, 3; id franceses, 1; cognac, 1; licores, 1.—Total, 6 muestras.

Veinte mil menos—Parece (dice *El Diario* de Buenos Aires) que no obstante el gran descenso experimentado este año en la cifra correspondiente á la entrada de inmigrantes al país, y el aumento considerable observado en la emigracion, durante el primer semestre particularmente, la diferencia de la salida con respecto á la entrada no pasará de 20.000 individuos segun los cálculos que mas se aproximan á la exactitud de las cifras que arrojará la estadística inmigratoria de fin de año.

Por dichos cálculos la emigracion estará representada por la salida del país, de 95.000 personas próximamente y la inmigracion, por una entrada que no bajarán de 75.000, resultando así la diferencia que señalamos de 20.000 á favor de la emigracion.

¡Pataplum!—Leemos en *Las Novedades*, de Nueva York:

El famoso millonario, hombre de negocios y uno de los mas ricos accionistas de ferrocarriles, Mr. Russel Sage, se encontraba sentado esa mañana en su despacho cuando entraron en él dos hombres.

Al preguntarles el acaudalado hombre de negocios qué pretendian, contestaron pidiéndole un millon de duros bajo pena de la vida.

Mr. Sage se negó á entregar la suma, y los malvados, despues de insistir en sus amenazas, lanzaron una bomba de dinamita contra el millonario.

La bomba estalló con terrible energía y espantosa detonacion, destruyendo el edificio.

Mr. Sage logró escapar, si bien con gravísimas heridas, y murieron cinco escribientes, el secretario y la esposa del millonario.

La cabeza de algunas víctimas y las extremidades quedaron separadas á gran distancia del tronco.

Tambien perecieron los dos criminales.

Ambos eran desconocidos para Mr. Russel Sage.

Señales nocturnas—A bordo del crucero italiano *Sebastiano Veniero* se hicieron en la noche del sábado en Buenos Aires, ejercicios generales de señales, los cuales fueron invitados á presenciar el contralmirante Bartolomé L. Cordero y capitan de fragata Eduardo Muscry.

Se ensayaron los sistemas reglamentarios en la armada italiana: *Kaselowsky*, con luz eléctrica; *Costen* y *Very* con fuegos.

A distancia media de 2000 metros se vieron las señales *Kaselowsky* y *Very* con toda facilidad.

Estas últimas son claramente perceptibles á 9 millas, y consisten en una estrella de color blanco, rojo ó verde, producida por un cartucho que se inflama á manera de un disparo de pistola.

La luz es intensa, con duracion de cuatro á seis segundos en una altura de 50 metros.

Las inundaciones de Córdoba—Buenos Aires Diciembre 29—La mayoría de los argentinos medianamente instruidos conocen la geografía de la Europa, palmo á palmo, porque sus aficiones ó las inclinaciones de su educacion los han llevado á investigar cosas que si bien son esenciales en los conocimientos humanos no excluyen la necesidad de conocer lo que los afecta directamente. Por eso es que no han estudiado la geografía argentina, pudiéndose comprobar que la mayor parte de ellos no saben cuál es la situacion de los puntos devastados por la inundacion que acaba de producirse en la provincia de Córdoba.

Tendremos, pues, que dar un pequeño curso del sistema hidrográfico de esa provincia, antes de entrar en materia.

En la sierra de Córdoba nacen cinco pequeños rios y algunos arroyos, todos de origen pluvial, porque deben su vario caudal de agua á las precipitaciones acuosas que se forman en la sierra, y no á los periódicos deshielos que produce la llegada del verano en las cumbres elevadas. Estos rios, que corren de norte á sud, van en direccion al rio Paraná, sin alcanzarlo, con excepcion del Rio Tercero, que cambiando su nombre por el de Carcarañá, desemboca frente al puerto Espíritu Santo, en el Rio Paraná.

Este es el rio que se ha desbordado y que ha llevado la ruina y desolacion á las poblaciones de Ballesteros, Villa Nueva, Villa María y Belle-Ville.

El rio Tercero es el mas grande de los cinco. Se forma de la reunion de varios arroyos que nacen entre las sierras de Achala y del Campo, atraviesa esta última bajo el nombre de Rio Grande, llega en direccion Sud inclinada hácia al Este á Belle-Ville, estacion del ferrocarril Central Argentino, sigue al Sud hasta recibir las aguas del Saladillo y toma en seguida su nombre de Carcarañá en la provincia de Santa-Fé; describe luego un arco que cambia su primera direccion de Este en Nordeste, para desembocar finalmente en el Paraná en uno de sus brazos.

Debido á estos desagües de las sierras de San Luis y Córdoba la mayor porcion de esta última provincia de Córdoba es naturalmente anegadiza. Ya el año pasado se produjo una inundacion promovida por el desborde del Rio V, desborde que cubrió mas de mil leguas cuadradas. En aquel desastre, por única providencia, se tomó la medida de levantar las líneas férreas hasta la altura en que se habia producido la inundacion, y esto mismo acusa hoy la falta de tino al no estudiar las anormalidades que podian ocurrir mas adelante, y que se han manifestado en la presente inundacion.

No se preocupó de estudiar el avance de los rios ni de arbitrar los medios de defensa de las aguas. Fué aquello un parche puesto á la naturaleza, pero un parche que no evitaba los males futuros.

Los Pirineos—La *Revista de Leipzig* correspondiente al 1.º de este mes, dice que en breve será llevada al teatro aleman la traduccion en verso del poema catalan que acaba de publicar el ilustre poeta don Víctor Balaguer, titulado *Los Pirineos*.

A este propósito dice la *Revista*:

"Una de las obras literarias mas notables que nos llegan de España es la trilogía dramática de Víctor Balaguer. El prólogo, recientemente terminado, nos presenta al viejo trovador catalan en toda la plenitud de su génio poético. El Bardo de los Pirineos deja oir su voz. Coros invisibles de monjes, de caballeros, damas y trovadores, inquisidores y almogávares le rodean.

El héroe del primer cuadro era el conde de Foix: Roger Bernardo, gran figura de la epopeya de Provenza y de la batalla de Muret—1213.—La heroina del segundo cuadro es la juglaresa morisca llamada *Rayo de Luna*—1245;—y el tercer cuadro—1285—está dedicado á la batalla de Panissors, que aseguró la libertad de los Pirineos y la independencia de la corona de Aragon, y contiene la célebre escena histórica del conde de Foix y el héroe de la mar, Roger de Lauria. Próximamente aparece una traduccion en verso aleman de esta trilogía, que está terminando uno de nuestros mas ilustres contemporáneos."

La hermosa obra de que habla la *Revista de Leipzig* fué leida en su lengua original por el señor Balaguer en una reunion de eminencias literarias que el señor Castelar convocó en su casa el sábado de la semana pasada, habiendo sido el dramático poema muy celebrado por aquel ilustre auditorio.

Mistral, el gran poeta de la Provenza, ha tratado la creacion del vate catalan en los términos que vamos á reproducir.

"Víctor Balaguer—dice—acaba ahora de publicar la edicion definitiva de su magistral teatro catalan: diez tragedias y un poema dramático y una trilogía titulada "Los Pirineos", que tiene por asunto el supremo esfuerzo del Mediodía, entre Francia y Aragon cuando luchaban por conseguir y guardar el dominio de sus montes fronterizos. Primer cuadro: "El conde de Foix" (1213), segundo cuadro: "La juglaresa, Rayo de luna (1245): tercer cuadro: "La jornada de Panissars" (1285).

Todas las ardientes pasiones que movian el corazon en aquel memorable período histórico de nuestro Mediodía, los horrores, los desastres y los alientos de aquellos nobles varones destrozados por la cruzada de Montfort, las desgracias que trajo la inquisicion, los esfuerzos y las esperanzas de la nacionalidad, los últimos fulgores de nuestra poesía y de nuestra tierra todo revive, dentro de grandes horizontes de luz y de color, en la trilogía de Víctor Balaguer.

Si hay alguno que merezca hoy el nombre y el honor de hijo y sucesor de los trovadores; si hay alguno en quien se pueda hoy creer que vive y germina el aliento de los caudillos y maestros de nuestra raza, es ciertamente el gran poeta que ha sabido introducir en su poema el canto que nosotros titulamos *La muerte del lobo*.

Y si alguno ha comprendido la íntima idea y sentido profundo del Felibrige como revancha nacional, es ciertamente el gran patricio autor del prólogo de su trilogía *Los Pirineos*."

Busca, buscando—Carlyle decia que ninguna nacion del mundo era tan admirada y al propio tiempo tan detestada como la Inglaterra. "Las instituciones políticas, la libertad, el sentido práctico, el grado de instruccion, el enorme desarrollo de la riqueza pública, el gigantesco poderío marítimo y colonial, todas esas y otras ventajas que nadie puede negar á la nacion británica, le atraen la consideracion, el respeto y la envidia de los demás pueblos; pero no le reportan ninguna simpatía. El inglés no se hace amar nunca, á pesar de las excelentes dotes de carácter que individualmente tiene, ó mejor dicho, si gran número de ingleses son, particularmente tratados, simpáticos en alto grado, como colectividad logran todo lo contrario."

Ese juicio se ha visto ratificado infinidad de veces y son infinitos los hombres que dotados de superior inteligencia han juzgado á la ambiciosa Albion bajo el mismo punto de vista. Uno de los más grandes novelistas modernos, el conde Leon Tolstoi ha emitido últimamente en una conversacion con Miss Hapgood, redactora de una revista norte americana, una opinion muy poco lisonjera acerca de los hijos de la Gran Bretaña. "Los ingleses—ha dicho—forman la nacion más *bestial* del mundo, exceptuando tal vez á los zulús.

No sienten mas entusiasmo que el que los inspiran sus propios músculos—Y luego esa curiosidad que experimentan por las luchas, por las ejecuciones... la nacion rusa podrá ser grosera, pero el ruso más grosero profesa un verdadero horror por el homicidio deliberado. En cambio un inglés, si no le detuviera un sentimiento de conveniencia social y el miedo que tiene de sí mismo, devoraría gozoso el cuerpo de su propio padre!"

Parécame que el gran escritor ruso ha cargado un poco la mano y que ha visto á los ingleses á través de cristales demasiado ennegrecidos. La pintura resulta excesiva y acusa mas impresionabilidad que claridad de juicio. No hay que tomar á los ingleses por lo que no son, así en bueno como en mal sentido; ni considerarlos, ya cual seres perfectos, ya cual hombres de lo peor que ha producido la naturaleza.

Ciertas gentes poseidas por el espíritu de anglomanía han llegado á formar del pueblo británico un concepto tan optimista, que hay hombre que no concibe la idea de perfeccion, sino está encarnada dentro de un cuerpo inglés, y no comprende que exista la civilizacion verdaderamente dicha en otra parte que en Inglaterra.

¡Qué nacion! suele decir ¡qué costumbres públicas y privadas! ¡qué gobiernos, qué leyes, qué cocina, qué mujeres, qué prensa, qué sastres, qué instruccion, qué marina y qué *water closets!*

Y todo le parece admirable, de primer órden: [illegible] de las calles de Lóndres que no ha visto nunca, [illegible]

Diciembre 30 — FOLLETIN — 10

EL PIRATA

(TRADUCIDA [illegible] NOVELA [illegible] DEL INGLÉS)

[illegible]

colores. Aquellas luces [illegible] aquellas sombras sucediándose [illegible] extraordinaria, y como jugando [illegible]

[illegible]

de un mar embravecido y tan falto de todo género de elementos.

[illegible]

continuó Mertoun con aquel tono irónico que era el que en él se parecía mas al tono alegre.—Pues hijo, [illegible]

[illegible]

De pronto Mordaunt, cuya vista era mas penetrante que la de su padre, se levantó exclamando:

[illegible]

así, como de seguro les sucederá á los brutos tambien.

[illegible]

otras olas para ser de nuevo precipitados contra las mismas rocas.

En aquel momento creyó ver Mordaunt á un hombre [illegible]

[illegible]

Específico Patentado de Learner

CURA SEGURA contra la morriña, manquera en las ovejas, enfermedad de las pezuñas.

EL PIRATA

GRAN ALMANAQUE DE EL SIGLO PARA 1892

CORREOS

SECCION COMERCIAL

ECOS Y NOTAS

Cigarrillos de la Habana Marca "El Veguero Cabano"—*Depósito general, Colon números 46 y 48*—Marca registrada—Unico receptor en el Rio de Plata, Jaime Llampallas.—Estos cigarrillos están elaborados con los mejores tabacos de la Vuelta Abajo (Isla de Cuba).—Su precio es igual á los fabricados en esta República.—En la misma casa existe el depósito general de la incomparable legia jabonosa, premiada en varias exposiciones universales; única en su clase para el lavado de ropas (las que limpia á la perfeccion, sin destruirlas), para limpiar platos, mesas, suelos, cristales, cocinas, máquinas, etc.—**Depósito general, calle Colon núm. 46 y 48.** 163-perm

Cupones De Cédulas vencidas y á vencer. Cédulas premiadas, se compran y se venden á buen precio. Calle Piedras núm. 172 y 25 de Mayo 248. 8647.e.2.

Casa de cambio y préstamos—Cámaras núm. 167, esquina Buenos Aires—Se previene á las personas que tengan halajas depositadas en esta casa, que si dentro de 15 dias á contar de la fecha no pasan á retirarlas ó renovar los boletos vencidos, se procederá á la venta de los objetos, sin oir reclamo de ninguna especie.—Se avisa al mismo tiempo á la clientela, que se están liquidando infinidad de halajas á precios tirados.—Tambien la casa compra valores de cartera y anticipa dinero á módico interés sobre cualquier objeto de valor.—Montevideo, de 1891. 6746.de.31.

Coñac, vino blanco Y vinagre de vino.—Del establecimiento de los Pascual Harriague, del Salto Oriental.—Se vende en el escritorio de A. Lermitte é hijo, Cerrito número 84a, únicos agentes. 146-perm

Campo en venta Se ofrece en venta un campo en el departamento de Treinta y Tres, sobre el Parado, de cuatre á siete suertes de estancia, con inmensos montes sembrados, poblaciones y ganados. Para tratar, calle Buenos Aires núm. 225. pb...

Enseñanza comercial CURSOS DE NOCHE PARA HOMBRES—Cursos nuevos de teneduría de libros, el 21 de Diciembre y el 7 de Enero. L. Delpech profesor con diploma del Ministerio de Comercio de Francia. Calle Washington núm. 69. 3732-en.10.

Fire Alarm Co. New York—Anunciadores de incendio.—Unico agente en el Rio de la Plata: E. Hendericks, Misiones 151, Montevideo. 182-pm.

Estereotipia Se desea comprar una. En esta imprenta darán razon.

Fábrica de camisas S. Carbonell—Medidas, composturas y confecciones. Precios módicos. Ventas al contado.—Calle Andes 217, entre San José y Soriano. Montevideo. d-m.

Hotel del Prado Cuartos primorosamente amueblados para casamientos, salones espaciosos para bautismos y banquetes magníficas praderas, fuentes y grutas.—*Todos los jueves y domingos concurre una banda militar delante del hotel.*—SERVICIO ESMERADÍSIMO. 144-perm

La Italo-Uruguaya Compañía Nacional de Seguros—124—Misiones—124—Montevideo.—Por deliberacion del Directorio de esta fecha, el que suscribe ha sido nombrado Gerente de esta sociedad.—Montevideo, Diciembre 24 de 1891.—*S. Croce.* 3866-en.11-2d.

Lacau y Galup Participan á sus relaciones...

Confitería y café Central

DE

JUAN PESCE

167—CALLE 18 DE JULIO—167

El propietario de este establecimiento avisa á toda su clientela y al público en general, que ha recibido de Europa un grande y variado surtido de bomboneras que estarán en exhibicion.

Precios sumamente módicos.

Al mismo tiempo recomienda para Navidad el esquisito pan dulce, turron de todas clases, bombones, marron glacé, etc., etc.

3832-en.4°.

APROVECHEN

Estancieros é invernadores

Ganado mestizo

SE VENDE, O MAS BIEN SE REGALA

1.000 vacas mestizas, algunas con cria que se contarán dos por una.

Criando los terneros ó invernando las vacas quedarán con un rodeo de animales de media sangre para arriba, á diez pesos una.

Las vacas siendo gordas se venderán fácilmente en 18 ó 20 pesos una, en el invierno. El ganado está en muy regular estado.

Por mas informes dirigirse al gerente

Pranges, Estancia C.ª Palmira

3879-en.28-3pág

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contra incendios

51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3:000,000 m|n

DIRECTORIO: *Presidente*—D. Juan J. Amézaga de la firma Amézaga, Diez y C.ª

Vice—D. Guillermo Galli (Galli y C.ª)

Tesorero—D. Pedro Rey (Rey y Falco).

Secretario-gerente—D. Enrique Aigorta y Villa de Moros.

Vocales—J. J. Irisarri (de la firma Irisarri y Otero), José Helguera (de la firma Helguera y Goycoechea), José P. Soto (de la firma Ferrer, Galeano, Guani y C.ª), Ramon Rivera (de la firma R. Rivera y C.ª), Antonio Vitelli (de la firma Trabucatti y C.ª), José N. Rossi (de la firma Rossi y C.ª).

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

TELÉFONO NÚM. 1003 DE LA COMPAÑÍA DE MONTEVIDEO

ESPECÍFICO "POLVOS DE COOPER"

En constante uso y aumento — Usado en todas partes del mundo

Por **48 AÑOS** — Sobre **90:000.000**

La venta es mayor que todos los específicos juntos — DE OVEJAS ANUALMENTE

EL ESPECÍFICO del MUNDO PARA BAÑAR LAS OVEJAS

EL MAS BARATO, MANUAL Y MEJOR SARNIFUGO

No tiene rival como una cura para la sarna, garrapata y piojo y como un específico para corderos

Aumenta y mejora la lana, sin mancharla

Es sumamente superior al Tabaco, Fluido, ó los Específicos llamados Non-Venenosos, siendo mucho mas barato y mas eficaz sus efectos, quedando en el vellon por muchos meses, siendo un preservativo al mismo tiempo que una cura

SE DISUELVE INSTANTÁNEAMENTE EN AGUA FRIA — SIENDO DE IGUAL FUERZA EN CUALQUIER TEMPERATURA Y ESTACION — MUY CONVENIENTE PARA TRANSPORTAR

MILES DE TESTIMONIOS DE TODAS PARTES DEL MUNDO

Vendido en paquetes grandes y pequeños, lo suficiente para bañar de 100 á 150 ovejas, segun el tamaño y calidad del vellon

Costo verdadero: 1 centésimo por cabeza

LOS CAJONES CONTIENEN 18 PAQUETES GRANDES O 72 IDEM CHICOS

Las instrucciones para usarlos, están á la disposicion de los señores estancieros, en cualquier idioma

Unicos agentes introductores, **ASHWORTH y C.ª**

Calle Sarandí número 136 — Montevideo 8718-dpm-fb.16

CERVECERIA GERMANIA

Depósito general

CALLE QUEGUAY NUM. 218

TELÉFONOS LA URUGUAYA Y LA COOPERATIVA 175.pm.

CONFITERIA DE PARIS

CALLE 18 DE JULIO NUM. 186

DE

Manuel Lede y C.ª

Los propietarios de este acreditado establecimiento, avisan al público en general y á su numerosa clientela en particular, que han recibido por los últimos paquetes de Europa un excelente surtido de bombones y confites, además un grande y variado surtido de preciosas bomboneras y cajas de fantasía, etc., fabricadas expresamente para nuestra casa, las que estarán en exposicion desde el 22 del corriente mes en el local de nuestro establecimiento, donde las personas que lo quieran visitar, encontrarán preciosa coleccion de regalos para

NAVIDAD Y AÑO NUEVO

Atendiendo á la crisis, los precios serán acomodadísimos, reuniendo por consiguiente, hermosura, elegancia y baratura. 3928.dc.31

A los propietarios Y CONSTRUCTORES

La barraca LA EDIFICADORA, situada en la calle Cerro-Largo número 124 esquina Arapey, llama la atencion sobre el gran surtido de vigas y tirantes de hierro y de acero, maderas, pino de tea, de nogal y de roble, yeso, baldosas, baldositas floreadas é inodoros.

Gran rebaja del 15 por ciento

para las ventas al contado de los artículos mencionados.

Montevideo, Oc bre 1.° de 1891.

CAJAS DE HIERRO

ACORAZADAS DE ACERO DE SOMMERMEYER Y C.ª

MAGDEBURGO

Garantidas contra incendio y ladrones, y reputadas las mejores en la República, con cerradura sistema Chubb y Brahma combinado.

UNICOS INTRODUCTORES

C. Brandes y Comp.

131-ZABALA-131

MONTEVIDEO

68.perm.dpm.edt.

HALLEGADO

LA CELEBRE ADIVINADORA

Madame de Rammuesse, que durante largos años ha dado pruebas inequívocas de su talento. Diplomada en los principales paises del mundo como ser: Paris, Lóndres, Estados-Unidos, España y Brasil.

Toda persona que quiera honrarme con su confianza podrá convencerse de la verdad.

Dá consulta todos los dias. Casa particular, calle Ejido entre 18 de Julio y San José núm. 159. 3887.en.28

Compañía Telefónica de Montevideo

(Limitada)

OFICINA CENTRAL: RINCON, 137

Campanillas y aparatos eléctricos

Esta compañía coloca campanillas eléctricas, indicadores, alarmas contra ladrones, timbres eléctricos, y se encarga de la instalacion de servicios completos para hoteles, clubs, ferrocarriles, bancos y casas particulares, á precios muy económicos, garantiendo el buen resultado de los trabajos indicados.

Para tratar y mas pormenores, dirigirse al gerente A. B. Powers, Rincon núm. 137.

Los precios al abono del servicio telefónico de esta acreditada compañía, siguen siendo dentro del radio de 20 cuadras á la oficina central:

Casas de negocio . . . $ 4.70 por mes

" particulares . . . " 4.00 " "

Fuera de dicho radio, convencional.

SOCIEDAD Tramvía al Paso del Molino y Cerro

SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que establecen los artículos 21 y 23 de los Estatutos, convócase por segunda vez á los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el dia 2 de Enero de 1892 á las dos de la tarde, en el salon alto de la Bolsa de Comercio, para tomar en consideracion, la siguiente órden del dia:

Resolver la forma del pago de dividendo.

Montevideo, Diciembre 24 de 1891. — El Secretario.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO Y ROSARIO DE SANTA FÉ

Capital autorizado. . . .	£ 2:000.000	ó sean	$	9:000.000
Idem suscrito	» 1:500.000	ó sean	»	7:050.000
Idem integrado	» 900.000	ó sean	»	4:230.000
Fondo de Reserva. . . .	» 700.000	ó sean	»	3:200.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados-Unidos Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.**

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona:—Sobre depósitos á cuenta corriente, 2 por ciento anual.

" " á retirar con 30 dias de aviso, 4 por ciento anual.

Depósitos á plazo fijo { 3 meses, 4 por ciento anual. 6 meses, 5 por ciento anual.

Se cobra:—Sobre saldos en cuenta corriente á favor del Banco, 12 por ciento. Descuentos, convencional.

Montevideo, Julio 14 de 1891. 2-pm.

CERVECERIA MONTEVIDEANA

CONRADO NIDING

Aguada — Calles Asuncion, Lima, Cuareim y Figueroa — Montevideo

Este nuevo establecimiento, el único en la República Oriental del Uruguay montado al sistema europeo más moderno, se recomienda al público por la calidad de sus productos y la prontitud en el servicio.

Se atienden todos los pedidos, por fuertes que sean, tanto en cerveza como en hielo.

Teléfonos: *La Cooperativa,* núm. 43; *La Uruguaya* núm. 2293. 8671.en.3.dpm.edm.

Cigarrería de Filipinas

CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 238

ERNESTO QUINCKE

Cerro-Largo núm. 90 y 92, esq. Andes

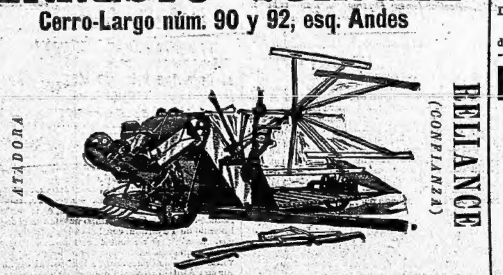

Esta máquina no necesita recomendacion especial para demostrar que ella es tan buena como la mejor de las que se introducen en el país, pues los agricultores de Canelones, San José, artilleros, Carmelo, Palmira, La Palma, Dolores, Paysandú, etc., que han comprado estas segadoras, están completamente satisfechos de su buen trabajo, sencillez en el manejo, liviandad en el tiro y solidez. Debe ser la preferida, porque aparte de las buenas condiciones que mas arriba se indican, cuenta con los repuestos necesarios para reemplazar las piezas que en el trabajo puedan inutilizarse. Todo comprador de segadoras debe asegurarse antes de comprar, que ha de tener repuestos para no exponerse á tener que abandonar su máquina por falta de los que necesite, lo que ha de suceder este año á muchos agricultores.

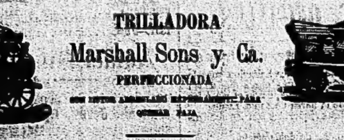

TRILLADORA

Marshall Sons y Ca.

PERFECCIONADA

Es la mejor de las que hasta ahora se han introducido, y la que deja el grano mas limpio del mejor vista.

HILO para segadoras marca *CASTILLO* (marca registrada).

Conservatorio Musical La Lira

Se avisa á los señores socios que deseen inscribir á sus niños en las clases musicales de esta institucion, que la matrícula queda abierta hasta el 15 de Enero próximo, en cuya fecha empezará el nuevo curso.

Montevideo, Diciembre 15 de 1891.

3776-en.15. *El Gerente.*

BUJIAS

Recomendamos á los importadores y consumidores las bujías superiores y las velas de estearina superiores de la Manufactura real de bujías de la Corte Bruselas (Bélgica) 2618-6m-3vpm-ma.3

Regalos para Navidad Y AÑO NUEVO

Relojería y Joyería Alemana DE OSCAR RUSKE

Surtido completo de alhajas y relojes de todas clases.

Taller especial en trabajos y composturas del ramo.

151—Calle Andes—151

(Entre 18 de Julio y Colonia) 3770-en.12.

Cochería de Vicente Urta

Se alquilan carruajes de todas clases. Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas. Precios módicos.—Misiones núm. 153. 28.

Extracto de Tabaco de Virginia

South Down Sheepwash

PARA CURAR

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El mejor anti-sárnico conocido. El único que hasta hoy ha dado resultado completo segun numerosos certificados en nuestro poder.

Adoptado en Europa, Australia, Estados-Unidos de Norte-América, Africa y por todos los estancieros y criadores en el RIO DE LA PLATA.

Precio: $ 0.70 el kilógramo al contado.

Envase: Cajones con 10 latas á 5 kilógramos=50 kilos.

" barriles de mas ó menos 100 kilos cada uno.

ÚNICOS IMPORTADORES

Augusto C. Linck y Ca.

BUENOS AIRES, Cuyo 546—MONTEVIDEO, Piedras 201, esquina Misiones. 4-dpm

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN LONDRES EN 1863

Capital suscrito	$	1:000.000
» integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	225.000

Casa matriz, Lóndres 2.ª Moorgate Street

CORRESPONSALES EN

Buenos Aires (sucursal), Rosario de Santa Fé, Pelotas, Rio Grande, Porto Alegre, San Pablo, Santos, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Pará y otros puntos del Brasil, y tambien en Paris, Havre, Burdeos, Amberes, Hamburgo, Italia (todos los pueblos), España (las principales ciudades), Portugal (todos los pueblos) Norte América, etc., etc.

El Banco gira telegráficamente, á la vista y á 90 dias vista sobre las sucursales y corresponsales arriba indicados.

Emite cartas de crédito para comerciantes y viajeros.

Descuenta letras y conformes de comercio.

Compra y vende fondos públicos, títulos, cédulas, etc., ó los recibe en depósito para cobranza de cupones ó dividendos.

Compra y vende en Lóndres por telégrafo títulos unificados, etc.

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares y hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:

Abona por depósito en cuenta corriente	3 %
» » » á retirar con 30 dias de aviso	4 »
» » » á plazo fijo de 60 dias	5 »
» » » á » » de 90 dias	5 1/2 »
» » » » » » de 6 meses	6 »

ZABALA NÚMERO 94

William Maitland Heriot, gerente.

ESPECIFICO JEYES

El mas infalible y mas económico y el de mas fácil aplicacion-garantido

LIBRE DE TODO VENENO, CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS

El Específico Jeyes, es el mejor que hasta hoy se ha inventado con ese objeto

Unicos agentes y depositarios en Montevideo

RAVERA HERMANOS

BARRACA COLON—Calle Cerro-Largo 178

CAFÉ POLO BAMBA

Calle de la Colonia esquina de Ciudadela

ESPECIALIDAD EN HELADOS "POLO BAMBA"

Hechos á la napolitana, sin competencia por su superioridad, como ser: Crema á la vainilla, rusa, romana, de chocolate, de café, á la Martinica, spumore, diavoletti, frambois, ananás, banana, frutilla, durazno, damasco, limon y toda clase de frutas.

CASA ESPECIAL EN CAFE EN GRANO Y MOLIDO POR MAYOR Y MENOR

DESPACHO DE CERVEZA DE LAS TRES FÁBRICAS DE MONTEVIDEO

LICORES Y BEBIDAS DE LAS MEJORES MARCAS

Se atienden pedidos de todas clases

SE LLEVA A DOMICILIO

8658.en.2.dpm. SEVERINO SAN ROMAN.

COLEGIO ANGLO-FRANCÉS

125 — MERCEDES — 125

Directores: H. Kaufmann y A. Bazerque

Este establecimiento se recomienda á los padres de familia que quieren dar á sus hijos una educacion tal cual la requieren nuestra época y el país en que vivimos. La enseñanza se da en inglés y en francés, consagrando al estudio de esos dos idiomas la mayor parte del dia. Además del español se enseñan tambien el aleman, el latin y las materias comprendidas en el programa universitario. La aritmética comercial es objeto de un cuidado especial. La enseñanza se divide en elemental, superior y secundaria.

Se dan lecciones particulares en el colegio mismo ó á domicilio. Los precios son convencionales y adelantados. Las clases darán principio el dia 7 de Enero. No se admitirán niños que no sepan leer.

Para más informes y detalles, dirijirse al establecimiento.

Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos. 8642.en.1°.edt

COLEGIO FRANCO-INGLES PARA SEÑORITAS

Directora: ROSA BARBIERI DE BAZERQUE

177—MISIONES—177

PROGRAMA DE ESTUDIOS—Se divide en Curso Elemental y Curso Superior.

Curso elemental—Lecciones sobre objetos—Lectura en prosa y en verso, Escritura inglesa, gótica, etc. Gramática castellana; Historia y Geografía de la República; Redaccion de cartas familiares; Aritmética; Nociones de Geometría; Labores; Declamacion; Religion; Moral; Urbanidad; Francés é Inglés.

Curso superior—Lectura de impresos y manuscritos; Caligrafía; Curso completo de Gramática castellana; Composiciones en castellano, inglés y francés; Historia y Geografía general; Astronomía; Aritmética; Geometría; Nociones de Física y Química; Botánica; Fisiología; Zoología; Moral; Urbanidad; Religion; Bordados; Declamacion; Francés é Inglés.

Ramos accesorios—Italiano; Aleman; Piano; Dibujo; Gimnasia.

CUADRO DE PROFESORES

Curso superior de Castellano, señorita F. Aguado. | Curso superior de Inglés, Mrs. Ayre.

" " " Francés, A. Bazerque. | Bordados, señorita Leontina Pembrun.

Las clases generales están á cargo de la Directora, de las señoritas Felicia Aguado, Aurelia Simon y Elisa Fontan.—La clase de Religion está á cargo de un sacerdote.

Se admiten pupilas, medio-pupilas, cuarto-pupilas y externas.

Las señoritas que deseen asistir únicamente á un curso (Bordados, Francés, Inglés, Italiano, Aleman, Dibujo, Curso superior de castellano), pagarán 3 pesos por cada asignatura.

Habiendo varias niñas de una misma familia, se hará una rebaja en los precios.

Desde el 7 de Enero, dia en que vuelven á funcionar las clases, habrá un servicio de coches á la disposicion de las niñas.—*La Directora.* 8653.en 2.dpm.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUMERO 134

Capital autorizado y suscrito	$	2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha	"	2.040,986 35
Fondo de reserva	"	73,775 44

DIRECTORIO

Presidente: Don Ambrosio Fravega. Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis. Secretario: Don Miguel Harispuru. | Vocales: Don Angel Pastori, don Martin Trabucatti, don Santiago Guido. Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

Dá Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y C.ª Lda. y señores N. M. Rotschild & Sons. **Paris:**—Señores de Rosthschild Frères. **Hamburgo:**—Señor Conrad Hinrich Donner. **Buenos Aires:**—Banco de Italia y Rio de la Plata. | **Buenos Aires:**—Nuevo Banco Italiano. **Paraguay:**—Banco Nacional del Paraguay. **Brasil:**—Banco do Brazil. **Génova:**—Señores B. Parodi é Fratelli. **Italia:**—Banca Nazionale y principales Bancos y Banqueros.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y de todas sus sucursales de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 3 % al año.

Por id. á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.

Por id. á plazo fijo de 6 meses 5 % al año.

Por depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente: convencional.

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias incluso los feriados.

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:

Por depósitos de 30 dias cumplidos 4 % al año

" " " 90 " " 5 " " "

" " " 6 meses " 6 " " "

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos del mes hasta las 4 p. m. y en los dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la «Banca Nazionale» de Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de las cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, Paris y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses trimestrales vencidos.

32-3.ª pág. *El Director-Gerente.*

LONDRES, PARIS, BERLIN

Están todos representados con la llegada de géneros que acaba de recibir la gran **SASTRERIA DE RAMON CAMPOS,** y que pone en conocimiento de toda su clientela y del público en general.

La novedad del género, los precios, el corte de los trajes y la confeccion que se expende en dicho establecimiento, se recomiendan por sí mismos.

Calle Sarandí número 293, esquina Bacacay

L. F. Lebet DIPLOMA DE HONOR ME DALLA DE PLATA, PARÍS
Taller de composturas en relojería y alhajería. Relojes sencillos y de los mas complicados.—**Calle General Liniers 257** (Plaza Independencia

HOTEL UNIVERSAL

DE JUAN ERASUN

Calle Ituzaingó esquina Piedras

Desde hoy ofrezco al público y á mi numerosa clientela este establecimiento, montado á la altura de los mejores de la capital, por su inmejorable servicio en la parte culinaria, como en el de las habitaciones por su esmerado aseo, prontitud, sin rival hoy en sus reducidos precios.

Los pasageros pagarán por dia almuerzo, comida y pieza á la calle $ 1.50.

Además de tener todas las habitaciones á la calle, dispone de varios y cómodos departamentos independientes para familias con las comodidades indispensables á los precios indicados.

Nadie puede dudar que para los comerciantes es el punto mas aparente para sus compras, por estar rodeado de todas las casas industriales.

Como se comprende, tiene grandes y espaciosas habitaciones para los dependientes, viajeros ó representantes de fábricas.

En las noches de funcion el establecimiento abrirá las puertas de sus grandes y elegantes salones, que por dentro comunican con el teatro Cibils, donde se hará el servicio de restaurant, café y confitería y licores de superior calidad.

Se mandan viandas á domicilio á precios reducidos sin competencia, con esmero en el servicio.

El trenvía del Norte que viene de la estacion Central, conduce á los pasajeros á la puerta del Hotel por 4 cts.

El Oriental que viene del muelle, pasa por la puerta y conduce á los pasajeros á la Playa Ramirez y Penitenciaría.—El de los Pocitos se toma en la misma esquina del Hotel.

Pension mensual, pesos 20; media idem, 11; almuerzo, 50 cts.; comida, 60; cama 50.—Baños templados y de lluvia.

MONTEVIDEO. 50-pm-dpm

Para las fiestas de Navidad, etc...

Se acaba de recibir los siguientes artículos:

Confites de Paris de todas clases.
Bombones superiores.
Chocolates crema de Fry.
Cajas fantasía surtidas.
Castañas y frutas en almíbar.
Frutas abrillantadas surtidas.
Galletitas y bizcochos fantasía.
Sorpresas en cartuchos, licores, vinos finos, Champagne, etc.

Precios módicos
ARTICULOS GARANTIDOS FRESCOS

Magasin Français

(CASA INTRODUCTORA)

EUGENIO DANRÉE

52—Zabala—52
(FRENTE Á LA BOLSA)
21-perm.dpm

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO

DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito. . . .	£	1:250.000
« integrado . . .	»	625.000
Fondo de reserva. . .	»	450.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA, 85

Gira *letras de cambio* sobre las siguientes plazas:

Lóndres . . .	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & C.ª
Paris . . .	Los señores Maltet Fréres y C.ª
Hamburgo . . .	Los señores Scroder y C.ª
Amberes . . .	La Banque d'Ambers.
Génova . . .	Los señores Granet Brown y C.ª
Demás puntos de Italia . . .	Varios corresponsales.
Nueva York, Oporto, Lisboa, Pará, Pernambuco, Baía, Rio Janeiro, Santos, San Paulo, Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre	London & Brazilian Bank Limited

Demás puntos del Brasil—Varios corresponsales.

Da *cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.

Recibe dinero en *cuentas corrientes*.

Recibe dinero en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias prévio aviso.

ABONA POR DEPOSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 por ciento anual.
Por 6 meses á razon de 5 por ciento anual.
Con 30 dias de aviso, á 4 por ciento anual.
16-dp.

¡OJO!

Ya llegó lo bueno

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

El legítimo, sabroso é inimitable y tan celebrado turron de Jijona, Alicante y Mazapan de la Reina, los esquisitos panallets de Manresa, los famosos carquiñoles del forn de San Jaume (Barcelona), las ricas almendras tostadas y varias otras especialidades, acaba de recibirlo el comerciante de esta plaza Juan Alsina Sust, almacen Misiones 39 esquina 25 de Agosto.

En esta antigua casa verdaderamente recomendable, es donde se puede hallar con toda garantía lo legítimo, pues desde muchos años anteriores se vé precisado á aumentar cada vez mas los pedidos para que no quede nadie sin poder celebrar las fiestas de Navidad y Año nuevo. 3801-en.6.

William Meikle y C.ª

Calle Cerro-Largo número 64, esquina Florida

Fierros de todas clases para herreros, carpinteros etc., como tambien tirantes y vigas de fierro para construcciones, alambres para cercos, alambre galvanizado, estiradores y piques de fierro, zinc de todos los números, caballetes, tornillos, clavos y rosetas galvanizados, flejes, hojas de lata, ollas de tres piés, ollas y cacerolas estañadas, baldes, loza, porcelana, vidriería y cristalería, ceniza de soda, soda cáustica, sulfato de cobre, etc., etc. 93-perm.

BOMBAS

DE INCENDIO Á VAPOR

Se venden á precios de costo dos Nuevas y Poderosas Bombas de Incendio á Vapor, completas con todos sus accesorios, tipo «Metropolitan Brigade» de los afamados fabricantes Shard y Mason, de Lóndres.

Dirigirse: Buenos Aires, casilla de Correo 166 ó 416 Alsina.
3851-en.12

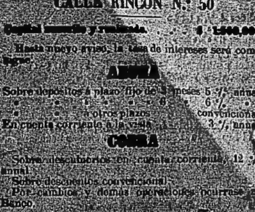

Banco de España

Y

RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON N.° 50

Capital [illegible] y realizado . . . $ [illegible]

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 5 % anual
» » » 6 » 6 % »
» » » otros plazos convencional
En cuenta corriente á la vista 3 % anual

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente 12 % anual
Sobre descuentos convencional
Por cambios y demás operaciones ocurrase al Banco.

GIROS SOBRE ESPAÑA

El Banco ofrece un servicio completo sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuere hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Enero 1.° de 1891.
[illegible] Tomás M. [illegible], gerente.

Agencia inglesa de Seguros

De N. Goddard

Compañías North British & Mercantile y British & Foreign

Agentes: **N. Goddard y Ca.**

53—SOLIS—53 (ALTOS) 190-pm.

EMPRESA DE LIMPIEZA

DE LETRINAS

Carros de Playa

Y CARRETILLAS

DE

RAMON CHANS

Se ha mudado al Barrio 25 de Mayo (Estanzuela), á los fondos de la quinta de Mata.

Avisa á todas sus relaciones y al público en general que habiendo comprado la EMPRESA DE LIMPIEZA DE LETRINAS del Paso del Molino é introducido grandes reformas, está hoy en condiciones de hacer cualquier trabajo que se le confie de limpieza de letrinas, desagües de algibes y manantiales, etc., etc.

Recibe órdenes—Calle 25 de Mayo esquina Zabala (almacen del Ecuador); calle 18 de Julio 504; Paso Molino, calle Agraciada núm. 603; idem, Agraciada núm. 900.

Teléfono: Compañía de Montevideo, núm. 2240. » «La Cooperativa», núm. 104.
43-p.

Instituto odontológico americano

Para la conservacion de los dientes y la higiene de la boca

DIRIJIDO POR F. CASULLO Hno.

CIRUJANOS-DENTISTAS

Una verdadera ventaja es la que ofrecemos á nuestros favorecedores, pues por la mínima suma de $ 0.50 cts. al mes, puede todo pensionista de este instituto tener siempre su dentadura en perfecto estado, que es lo que mas reclama siempre la higiene, lo necesario y la belleza de la boca.

206—CALLE ANDES—206

Esquina 18 de Julio

106-pm-dpm.

HOTEL ORIENTAL

EN SANTA LUCIA

Este establecimiento completamente reformado, ofrece al público un servicio inmejorable, á precio sumamente equitativo.

Departamentos para familias, especiales para novios, sala de lectura y piano, sala de billar, servicio de breaks y caballos de silla, baños en carritos que conducen al arroyo y todo lo que pueda ser útil y agradable á las personas que quieran aprovechar de las ventajas que ofrece tan pintoresco y saludable sitio. 3733-en.10

Lotería de la Beneficencia de San Luis

AGENTES UNIDOS

Autorizada con fecha 26 de Agosto de 1890

Se juega en la capital de San Luis, calle San Martin núms. 119 y 121, con intervencion del inspector del gobierno, delegado y escribano público, en globo de cristal movido por un motor á vapor, el dia **4 de Enero de 1892**, á las 11 1/2 a. m.

PROGRAMA

1 de	$ 12.000	. . .	$ 12.000
1 de	» 1.000	. . .	» 1.000
4 de	» 500	. . .	» 2.000
7 de	» 200	. . .	» 1.400
12 de	» 100	. . .	» 1.200
15 de	» 50	. . .	» 750
36 de	» 25	. . .	» 900
52 de	» 20	. . .	» 1.040
98 de	» 15	. . .	» 1.470
180 de	» 10	. . .	» 1.800
1.394 de	» 10	. . .	» 13.940

1.800 suertes. Juegan 20 millares $ 37.500

El billete entero vale ps. 2.50 el quinto vale 0.50.

La empresa tiene depósito permanente en el Banco Español del Rio de la Plata, de ps. 100.000 en garantía de sus premios.

En Montevideo se venden y se pagan los premios en moneda oriental oro, todos los billetes que al dorso llevan el sello de la Empresa. 181-pm

Sociedad Cooperativa

Telefónica Nacional

Se avisa al público que estando ya en construccion las 500 nuevas líneas en la Aguada, Arroyo Seco, Bella Vista, Paso del Molino, Victoria, Nuevo Paris, Cerro, Tablada, Reducto, Cordon, Union, Maroñas etc., etc., la sociedad está en condiciones de atender inmediatamente todos los pedidos de líneas y aparatos que se le hagan para dichos puntos.

Los pedidos deberán dirigirse á la Gerencia, plaza Independencia núm. 59.

TARIFA

Para la ciudad, no excediendo de una distancia de 20 cuadras de la Oficina Central, á las casas de comercio accionistas, ps. 4.00, y á los no accionistas ps. 4.50.

A las casas particulares, ps. 4.00.

Desde la Oficina Central al puente del Arroyo Seco	$ 4.50 mensuales
Idem idem Paso del Molino y Reducto	» 5.00 »
Idem idem Victoria y Nuevo Paris	» 5.50 »
Idem idem Tablada y Cerro	» 6.00 »
Idem idem Colon	» 7.00 »
Idem idem Tres Cruces	» 3.50 »
Idem idem Union, Buceo y Pocitos	» 5.00 »
Idem idem Maroñas é Ituzaingó	» 6.00 »

Nota—Se pone en conocimiento de los señores suscritores en general, los derechos que les acuerda el artículo 21 de los Estatutos, que á continuacion se transcribe:

Artículo 21—Cada accionista tendrá derecho al uso personal de un aparato telefónico con rebaja del tanto por ciento que el Directorio fijará sobre el precio general del servicio por cada cinco acciones integradas.

TARIFAS DE LÍNEAS RECTAS

Líneas directas y en combinacion con la oficina Central, con conmutador, no excediendo de 10 cuadras, al accionista	$ 8.00 mensuales
Idem idem no accionista, idem	» 9.00 »
Y no pasando de veinte cuadras, al accionista, idem	» 9.00 »
Idem idem no accionista, idem	» 10.00 »
Líneas directas, necesitando dos aparatos, no excediendo de 10 cuadras, al accionista	» 5.00 »
Idem idem, no accionista, idem	» 6.00 »
Idem idem 20, al accionista, idem	» 6.00 »
Idem idem, no accionista, idem	» 7.00 »

Por mayores distancias, convencional.

Montevideo Agosto 21 de 1889.

Santiago Calzavara,
Gerente-Administrador.

AVISOS JUDICIALES

Juzgados L. de lo Civil

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Juan Joaquin Gomez da Costa, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de 90 dias se presente ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Octubre 14 de 1891.—*Benjamin Pereira*, actuario.
3146-oc.16-90p.en.15

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se emplaza á los herederos de don Lino Herosa, para que por sí ó por apoderado instituido en forma comparezcan ante este Juzgado dentro de 90 dias, á estar á derecho en los autos que le ha promovido á su causante don Andrés G. Otero sobre cobro de una hipoteca, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Noviembre 18 de 1891.—*Justo P. Linares*, escribano público.
3506.nv.10.3m.fb.18.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bartolomé Seja, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion, para que con sus correspondientes justificativos comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á estar á derecho bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 5 de 1891.—*Santiago Seoane*, escribano público.
3774-dc.15-1m.en.14

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Domingo Gonzalez, en los autos testamentarios de don Miguel Rebóledo, se cita y emplaza á cualquiera que sea ahijado del citado Miguel y de nombre Miguel, para que dentro del término de treinta dias se presente ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado legalmente constituido, á deducir cualquier derecho del que se crea asistido en los bienes dejados por aquel, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 26 de 1891.—*Santiago Seoane*, escribano público.
3749-dc.12.30p.en.12

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Vicente Barrica Balcarce, citándose á la vez á sus acreedores para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 22 de 1891.—*Justo P. Linares*, actuario.
3851-en.25

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Cármen Albistur de Croker, citándose á la vez á sus acreedores ú otros interesados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 2 de 1891.—*Justo P. Linares*, escribano público.
3672.dc.41m.e.5

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, se hace saber la apertura de la sucesion de don Lino Herosa, para que todo aquel que se considere con derecho á sus bienes, ya sea como heredero ó como acreedor, se presente con los justificativos correspondientes á deducir sus derechos dentro del término de treinta dias ante este Juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 24 de 1891.—*Santiago Seoane*, escribano público.
3891-dc.30-1m.fb3.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del señor don Juan A. Saráchaga, Juez Letrado de Comercio de 1er. turno, hago saber: Que, previos los requisitos legales, ha sido autorizado don Ramon Arocena para ejercer la profesion de corredor y rematador en este departamento. Lo que hago público á sus efectos.—Montevideo, Diciembre 23 de 1891.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
3883.dc.31

Por disposicion del doctor Juan A. Saráchaga Juez Letrado de Comercio de 1er. turno, hago saber: Que, previos los requisitos legales, ha sido autorizado don Alejandro Estebenet para ejercer la profesion de Corredor y Rematador en este Departamento. Lo que hago público á sus efectos.—Montevideo, Diciembre 23 de 1891.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
3881.dc 25.5p.dc.30

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, que interinamente conoce por el de primer turno, se emplaza á don Rufino Garries para que dentro del término de treinta dias comparezca por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en el incidente sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Diciembre 5 de 1891.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
3700.dc.6.1m.e.5.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita á todos los acreedores del concurso formado á don Pedro Arecosa para que dentro del término de quince dias comparezcan ante el síndico provisorio nombrado, don Gerónimo Barbi, calle Agraciada núm. 285; con los títulos justificativos de sus créditos.—Montevideo, Diciembre 16 de 1891.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario.
3785.dc17.15p.dc31.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don José Quintas para que dentro del término de noventa dias comparezca á reconocer la firma que luce al pié del documento con el cual se ha iniciado un juicio don José Diaz Rey, bajo apercibimiento.—Montevideo, Noviembre 20 de 1891.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario.
3558.nv.22.3m.fb.21.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, que conoce por el de primero, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Vicente Gerazzi, para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia diez de Febrero próximo á las diez de la mañana.—Montevideo, Diciembre 18 de 1891.—*Avelino Javier Figares*, escribano público.
3807-dc.20-50p-fb10.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, que conoce por el de primero, se hace saber que los acreedores del concurso formado á D. Miguel H. Recaldo deben presentar con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado doctor don Andrés Lerena dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Diciembre 18 de 1891.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
3808-d c.19-20p.en10.

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio, de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del síndico y resolucion del Juzgado sobre la efectiva cesacion de pagos del fallido José Grasso, está de manifiesto en la oficina á disposicion del fallido y sus acreedores por el término legal.—Montevideo, Diciembre 23 de 1891.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
3845-en.2

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que habiendo sido declarada en quiebra la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, se está procediendo de acuerdo con las prescripciones del Código de Comercio. En consecuencia queda absolutamente prohibido el hacer pagos ó entregas al fallido, bajo el cargo de no quedar exonerados de sus obligaciones; y se previene á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, que deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado de la quiebra, so pena de ser tenidos por ocultadores y cómplices.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario.—Montevideo, Diciembre 24 de 1891.
3863.dc.24.10p.en.6

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado á la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, para la reunion que tendrá lugar el dia 3 de Febrero próximo á las 2 p. m. en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 157, con el objeto de nombrar síndico provisorio.—Montevideo, Diciembre 24 de 1891.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario.
3864-dc.25-32p.fb.3.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Antonio Dominguez, para la reunion que tendrá lugar el dia 5 de Febrero próximo á las 2 p. m. en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 157, con el objeto de tomar en consideracion todas las cuentas presentadas por el síndico definitivo.—Montevideo, Diciembre 24 de 1891.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario.
3862-dc.24.34p.fb.5.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Juan Antonini y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del mismo, hacer manifestacion de ellas al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, y los acreedores se presentarán al síndico que oportunamente se nombrará, dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Diciembre 24 de 1891.—*Avelino Javier Figares*, escribano público.
3893-dc.30-20p-en.22

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Bartolomé Nacino, del comercio de esta plaza, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos ni entregas al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren; debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, y los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico que oportunamente se nombrará, dentro del término de veinte dias—Montevideo, Diciembre 24 de 1891.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
3894-20p.dc.30-en.22

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Leopoldo Mendoza y Duran, se hace saber que en el concurso de don José M. Porta se ha prorrogado por treinta dias el término para que comparezcan los acreedores á estar á derecho en dicho concurso, bajo apercibimiento; haciéndose saber asimismo á sus efectos, que ha sido nombrado síndico provisorio don Francisco Pietra, domiciliado en Montevideo, calle 25 de Agosto núm. 104 y su representante en esta villa lo es don Francisco B. Pla.—Florida, Diciembre 10 de 1891.—*Arturo H. Tabet*, escribano público.
3806.dc.20.10p.dc.30

AVISOS OFICIALES

Direccion de Abasto y Tabladas

Llámase nuevamente á pública licitacion para la provision de máquinas y demás obras que deben ejecutarse para conducir el agua, desde el rio á los Corrales de Abasto de la barra de Santa Lucía.

Las máquinas y obras requeridas son las siguientes:

1.° Un juego de bomba de doble efecto.
2.° Un motor á vapor de 8 caballos, con caldera, chimenea y demás accesorios.
3.° La consolidacion del actual depósito para recibir otro nuevo.
4.° La construccion de un nuevo depósito.
5.° La colocacion de la cañería de toma de agua.
6.° La colocacion de la cañería de repulsion.
7.° La construccion de un pequeño edificio destinado á los motores y dependencias.

Se previene que toda la cañería de toma de agua, de aspiracion y repulsion en la parte compuesta de fierro fundido, la proporcionará la Direccion.

Los trabajos se practicarán con arreglo al pliego de condiciones y planos respectivos, que pueden consultar los interesados en la Secretaría de esta Direccion.

Las propuestas se presentarán en pliego cerrado, y en el sellado correspondiente, hasta el 15 de Enero próximo, en cuyo dia á las 4 1/2 p. m. se abrirán en presencia de los concurrentes, reservándose la Direccion rechazarlas todas, si lo creyese conveniente.

De conformidad con la resolucion de la Junta fecha 5 de Octubre se hace saber, que independientemente de la garantía establecida en el artículo 32 del pliego de condiciones y su modificacion, los proponentes darán otra de doscientos pesos oro, á efecto de garantir la escrituracion de la propuesta que que fuere aceptada, cuya suma le será devuelta al formalizar el compromiso, perdiéndola en el caso de no verificarlo.

Montevideo, Diciembre 30 de 1891.

Eduardo H. Piccardo,
Director.

J. Gerónimo Olloniego,
Secretario.
3890.en.17

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patentes de Giro, que el 31 del corriente mes vence el plazo determinado por la ley respectiva para el pago de dicho impuesto en el departamento de la capital.

Montevideo, Diciembre 18 de 1891.

José C. de Nava.

V.° B.°—*Fernandez*. dc.31.

Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Pública

Montevideo, Diciembre 24 de 1891.

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.° grado núm. 1 de San Eugenio, departamento de Artigas.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta el dia 8 de Enero próximo á las 4 1/2 p. m.

en.8 *El Secretario General*.

REMATES

José B. Gomensoro

De 200 barricas portland con avería. En el depósito Juan Shaw, calle 25 de Agosto núm. 324.

EL JUEVES 31 del corriente, á las 4 p. m. remataré á la mas alta postura con intervencion de los señores agentes del Lloyd y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor inglés *Zárate*, procedente de Lóndres.

En lotes á la vista

Z—200 barricas portland de 300 libras con avería.
3884.dc.29

José B. Gomensoro

De 22,840 varas de terreno—Con frente al camino de la Union—Lindando con la quinta de la sucesion Rubio—Venta en el mismo terreno

EL DOMINGO 3 de Enero de 1892, á las 5 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario, este terreno importante por su posicion y área: tiene 98 varas 37 de frente al Norte al camino 8 de Octubre por 238 varas 78, formando un área de 22.840 varas.

Linda por el Este con don V. Cedres; por el Oeste con la sucesion Rubio y por el Sud con Birrielles.

El tren á la Union pasa por su frente.

Es perfectamente llano y se presta para la division.

Llamo la atencion sobre esta venta.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará 300 pesos en garantía.
El remate tendrá lugar en el mismo terreno.
3828.dc.22

José B. Gomensoro

De 302 1/2 cuadras de campo para labranza y pastoreo—Á 15 cuadras de la Estacion del Ferrocarril á Pando. — El remate tendrá lugar en la Agencia de Tierras, calle Zabala número 61.

EL MARTES 5 de Enero de 1892 á las dos de la tarde en punto remataré á la mas alta postura, esta importante área de terreno muy bien situada; en el paraje denominado Piedritas, á quince cuadras de la Estacion del Ferrocarril, en el pueblo de Pando, rodeado por tres caminos, uno departamental al Oeste y dos vecinales, uno al Norte y el otro al Este y lindando al Sud con don Jaime Molins.

Campo de pastoreo y propio para labranza; todo alambrado en perfecto estado, con aguadas permanentes de primer órden, existe una chacra de diez cuadras bien alambrada con media cuadra de alfalfar, un monte de sauces y lo demás sembrado con maiz. Tiene un rancho nuevo de terron con 3 piezas grandes y techado con hierro galvanizado, una cocina grande, otro rancho habitacion, un galpon de 15 metros de largo por 5 de ancho de material, con altillo y techo de hierro galvanizado, una manguera grande, un corral y un planteo de árboles frutales al costado de las poblaciones.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará 500 pesos en garantía.
3805.dc.19

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De mercaderías y demás existencias del Registro de los señores A. Sugasti é hijos, calle Rincon números 266 y 268.

EL JUEVES 7 Y VIERNES 8 de Enero, siguiendo el lúnes 11, á las doce y media en punto, remataré al mejor postor, sin tasacion, por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor Garzon, á pedido del síndico del concurso Sugasti é hijos,

EN LOTES Á LA VISTA

el resto de las mercaderías, ropa hecha, mercería, armazones, cajas de fierro, muebles, siete cascos vino y demás existencias.

La entrega se hará al dia siguiente de cada remate, de ocho á once a. m. 3857-dc.25

José B. Gomensoro

De la balandra "Carmelita", pronta para navegar—El remate tendrá lugar en el muelle de Capurro Nuevo, entre las calles Treinta y Tres é Ituzaingó.

EL DOMINGO 3 de Enero, á las nueve y media de la mañana, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario, la balandra *Carmelita*, surta en el puerto, de 25 toneladas de registro, construida de buenas maderas, con todos sus útiles, un bote, dos remos y la matrícula.

ESTÁ PRONTA PARA NAVEGAR

Los interesados pueden pasar á su bordo.
3859-dc.25

José B. Gomensoro

De 6580 cuadras de campo con edificios, cercos, montes, etc., etc.—En el departamento de Paysandú, con frente al rio Uruguay.

El juéves 3 de Marzo de 1892, de 3 á 4 de la tarde, remataré este valioso campo al mejor postor, sin tasacion y segun el siguiente:

EDICTO—*Remate-almoneda*—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, en los autos seguidos por el Banco Comercial con doña Mercedes Castilla de Rivas, sobre ejecucion de hipoteca, se va á proceder por el rematador don José B. Gomensoro, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en remate-almoneda, de un campo ubicado en el departamento de Paysandú, con todos los edificios, cercos, montes, poblaciones, alambrados y demás mejoras que contiene, compuesto segun plano levantado en 4 de Setiembre de 1890 por el agrimensor don Alfredo Olivera Calamet, de una extension superficial de 6,580 cuadras cuadradas, iguales á 4855 hectáreas, que lindan por el Oeste con el rio Uruguay, por el sud parte con el arroyo Guaviyú y parte con los menores hijos de la señora de Rivas, y por el Norte y Este con campos que tambien pertenecen á esos menores.

La venta tendrá lugar en la agencia de tierras, Zabala 61, el dia 3 de Marzo venidero de 3 á 4 de la tarde, debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.

Los títulos, planos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, calle Buenos Aires núm. 238.—Montevideo, Diciembre 24 de 1891.—*Justo P. Linares*, escribano público.
3860-dc.25

Rafael Ruano y Ca.

Ultimos remates de noche.—De vinos finos de Burdeos, Borgoña, Rhin, Madera, Jerez, Oporto, Champagne, coñac, licores surtidos y conservas elegidas de las mejores marcas, garantido fresco y de clase superior. Pertenecientes á la casa Especial de Mr. Alexis Laborde, en liquidacion, por conclusion del negocio.—En la calle Sarandí núm. 397 entre las calles Bacacay y Juncal.

EL LUNES 28 y noches siguientes á las ocho en punto remataremos en lotes á la mas alta postura, [illegible]

Nota—Todo se vende garantido, de clase superior, sin engaño, teniendo el comprador derecho á devolverlo si no es de su gusto.
3825.nv.29

Rafael Ruano y Ca.

Ultimos remates de noche—Del mobiliario comprado en Norte América para el gran hotel Nacional. Almohadas, alfombras, cuadros al óleo, adornos, vinos finos, licores, conservas etc.—En la calle Sarandí núm. 397.

EL LUNES 28 y noches siguientes, á las ocho en punto, remataremos á la mas alta postura.

Todos los dias nueva exposicion.
3791.dc.11

Rafael Ruano y Ca.

Ultimos remates de noche en la calle Sarandí núm. 397, hoy y noches siguientes á las ocho en punto remataremos sacrificando el resto de los valiosos muebles tapizados para sala, escritorio y dormitorio, todo de alta novedad, que fueron comprados en Norte-América para el gran Hotel Nacional.

3847.dc.25

Rafael Ruano y Ca.

JUDICIAL

De dos mil cuadras 6862 varas cuadradas. En el departamento de Tacuarembó, lindando con la colonia Rio Negro y los arroyos Tala y Cardoso. —La venta tendrá lugar en la Agencia de Tierras calle Zabala núm. 61.

EL SABADO 30 de Enero de 1892, á las cuatro de la tarde venderemos en remate y el mejor postor deberá oblar 1500 pesos.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 30 del mes de Enero entrante á las 4 p. m. en la Agencia de Tierras calle Zabala núm. 61, por el martillero don Rafael Ruano, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de una fraccion de terreno situada en el departamento de Tacuarembó, compuesta de 1476 hectáreas 2663 centiáreas, equivalentes á 2000 cuadras 6862 varas cuadradas, que lindan por el Norte con el doctor don José Pedro Ramirez, hoy don Alfonso Seré, por el Sud y Sud Oeste con el arroyo del Tala por medio, don Juan D. Lopez y don Juan Morera y por el Este con el arroyo Cardozo de por medio con la colonia Rio Negro y don Juan Belinzon. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma de pesos 1500 á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos seguidos ante este Juzgado por don Arcadio Carafí y don José Baitx contra el doctor don Julio Herrera y Obes por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Diciembre 12 de 1891—*Santiago Seoane*, escribano público. 3765-dc.15.

Cipriano C. Silva

De comestibles, bebidas y variedad de artículos—En mi casa calle 25 de Agosto 97 y 99.

EL JUEVES 31 del corriente, á la una en punto de la tarde, procederé á vender á la mas alta postura, por cuenta y órden de quien corresponda en lotes á la vista, lo siguiente: Comestibles, bebidas y variedad de artículos. 3870.dc27.

Enrique Dupuy

JUDICIAL

Al mejor postor, para pago de hipoteca.—Dos fracciones de campo situadas en el departamento del Salto y en el de Cerro Largo.

EL LUNES 1.° DE FEBRERO á las 2 de la tarde en las puertas de la Agencia de Tierras, calle Zabala número 61.

EDICTO—*Remate Almoneda*—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, se hace saber al público que en los autos seguidos á nombre de don Cárlos Brendel contra la sucesion de don Eduardo Grawert, se vá á proceder por el martillero don Enrique Dupuy con audiencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de los bienes siguientes: Una fraccion de campo, compuesta de una extension superficial de 900 cuadras cuadradas iguales á 664 hectáreas, 9 áreas y 29 centiáreas en el pueblo Constitucion, departamento del Salto, perteneciente á la sucesion ejecutada, cuyo campo está dividido en 30 chacras. Una fraccion de campo compuesta de 2114 hectáreas, 70 áreas y 24 centiáreas ó sean 2500 cuadras cuadradas, ubicadas en el ejido del pueblo de San Servando, departamento de Cerro-Largo, sobre el rio Yaguaron, cerca del pueblo Artigas.

Se previene que la venta tendrá lugar el dia 1.° del entrante Febrero, á las 2 de la tarde, en la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. 61, y al mejor postor, debiendo éste oblar 300 pesos sobre el precio de venta de cada uno de los bienes hipotecados, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Diciembre 11 de 1891.—*Justo P. Linares*, escribano público. 3756.dc.13

M. Mendoza Garibay

Remate-almoneda—El 28 de Enero de 1892—De 2 á tres de la tarde.—En la Agencia de tierras, calle Zabala número 61.—De 2600 cuadras de campo flor.—Con aguadas permanentes.

Contiguos al **pueblo del Paso de los Toros**, del **Rio Negro** y los ferrocarriles **Central del Uruguay, Midland** y Camino Nacional, que los tres pasan por su frente. Lindan con los campos de los señores don Venancio y don Angel Bálsamo y don Manuel Olivera.

Campo especial para invernada y pastoreo por sus fuertes pastos de engorde rápido. Distante apenas 3 kilóm. de este magnífico campo, hay una Estacion del Ferrocarril Central, con corrales para embarque de ganado. Debido, pues, á la proximidad de los ferrocarriles, puede aprovecharse cualquier alza repentina en los precios de Tablada ó de Saladero, como los de los señores Elizondo y Arrivillaga, que están tan inmediatos á los de Montevideo y de los rios. El pastoreo constituye por sí solo, una verdadera **mina de dinero** por la bondad y excelencia de sus pastos. Con las colonias agrícolas que están al lado, le aseguran un inmenso porvenir en las muchas aplicaciones á que puede destinarse.

Véanse las condiciones de la venta:

EDICTO—*Remate-almoneda*—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público que en los autos sucesorios de doña Estela Arrien de Stanz se vá á proceder por el martillero don Manuel Mendoza Garibay con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo situada en el departamento de Tacuarembó, seccion Paso de los Toros del Rio Negro, entre los arroyos Salsipuedes Grande y Sauce, compuesta de dos mil seiscientas cuadras cuadradas, lindando por el Norte con don Angel Bálsamo y don Manuel Luis de Olivera, por el este con campos de esta sucesion y por el Oeste con don Manuel A. Olivera. La venta tendrá lugar el jueves 28 del próximo Enero á las 2 de la tarde en la Agencia de Tierras, calle Zabala número 61. La base para la venta ha sido fijada en nueve pesos la cuadra cuadrada, debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Diciembre 19 de 1891.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Los títulos están á disposicion de los interesados en la Escribanía de don Cárlos G. Barros, calle Sarandí número 183.

Por planos ó cualquier otro dato sobre su ubicacion, mejoras, ventajas, aplicaciones, porvenir, precios y lo mucho mas favorable que encierre este valioso campo, pueden dirigirse á mi escritorio, calle Arapey núm. 99. 3835-dc.24

S. Queirolo y Ca.

Cámaras 142—(En el local del ex-bazar Nacional de Sierra).—De noche.

HOY MIERCOLES y noches siguientes, á las 8 en punto, procederemos á la liquidacion por cuenta y órden de varias casas, de un extenso surtido de artículos, apropiados muchos de ellos para Reyes, á fiestas de Navidad, año nuevo y dia de Reyes [illegible]

Un gran surtido de muebles, mesitas, costureros, jardineras de fantasía. Objetos elegantísimos de flores, cajas de fantasía, escritorios, cómodas, estuches y pantallas japonesas, etc.

Un variado y espléndido surtido de juguetes, propios para salir del paso con los compromisos que se tengan con las criaturas.

Cuadros, espejos, lámparas, cristalería, loza, porcelanas finas, centros de cristal, de bronce y plata, floreros, tinteros, servicios de mesa é infinidad de artículos, cuya enumeracion sería larguísimo detallar.

Artículos especiales para hombres. Calcetines, camisetas, [illegible]

[illegible]

Sillas y [illegible] de objetos y útiles para todos [illegible]
3784.dc.1

Piñeyro & Mula

Remate de artículos para regalo—[illegible]

EL JUEVES 31 DE DICIEMBRE á [illegible]

[illegible]
3863-dc.29

Piñeyro & Mula

Importante remate de la valiosa y moderna propiedad de tres pisos y mirador, situada en la calle 18 de Julio esquina Andes, conocida por "de la Buena Moza"—Unica por su posicion—La esquina de mas valor en toda la calle 18 de Julio—Renta segura—Venta á plazo.

Base para la venta setenta mil pesos pagaderos una cuarta parte al contado en oro sellado y el resto, á dos meses de plazo sin interés, recibiéndose en pago certificados al portador, del Banco Inglés del Rio de la Plata en liquidacion por su valor escrito.

Como se ve por la condicion anterior, la base para esta venta es de $ 58.000 [illegible]

EL MARTES 5 de Enero de 1892, á las [illegible] de la tarde, venderemos por órden y cuenta de la Comision liquidadora del Banco Inglés del Rio de la Plata y con la base de venta arriba estipulada, esta magnífica propiedad de tres pisos edificada en un terreno compuesto de 12 varas 46 cents. de otra, ó sean 10 metros 689 milímetros de frente al Norte sobre la calle 18 de Julio, por 25 varas, equivalentes á 21 metros 475 mils. de fondo al Sud, que por formar esquina son tambien de frente al Oeste sobre la calle de los Andes, formando un área total de 312 1/2 varas cuadradas, iguales á 230 metros 58 decímetros 78 centímetros y 12 milímetros cuadrados, lindando por el Este con don Antonio Fernandez Echenique, por el Sur con otra propiedad de don Juan, don Enrique y doña Adela Lafon.

Esta propiedad está alquilada actualmente en la suma de 370 pesos por mes, aumentándose hasta 420 pesos en el mes de Abril de 1892 y hasta 440 pesos mas tarde.

La propiedad está distribuida de la manera siguiente:

Una casa para familia, con 5 piezas y 1 sala, patio, cocina y demás, aguas corrientes, etc. **Otra casa** para familia con 6 piezas y **un mirador**, patio, cocina y demás, aguas corrientes, etc. Las dos casas tienen escalera de mármol y sus entradas son por la calle de los Andes. **Un gran almacen** con columnas de fierro, el piso de mármol en el frente de la calle 18 de Julio y el resto del piso de pino de tea. **Un sótano** en todo el terreno con piso de piedra y pilares de ídem con su entrada independiente por la calle Andes.

La venta tendrá lugar en la misma propiedad.

Títulos á satisfaccion del comprador.

El mejor postor consignará en el acto de serle aceptada su oferta la suma de 1000 pesos oro.

Para ver los títulos dirigirse á los escribanos señores Moratorio y Durán y Vidal, Misiones 140 y por mas datos á nuestra casa calle Zabala núm. 89
3778.dc.16

Piñeyro & Mula

Remate de 5 solares—Situados en la importante calle 8 de Octubre—á 15 minutos de la Plaza Independencia —Al lado de la casa quinta del señor Harley y frente á la quinta de la sucesion Albanell—En la posicion mas pintoresca y elevada de la calle 8 de Octubre.—Con vista al mar y á la playa de los Pocitos—Lotes aparentes para chalets ó casa-quintas—El tranvía á la Union y Maroñas pasa por su frente—Solares de 2500 vara cada uno—Empedrados pagos y todos cercados—Venta al mejor postor.

Ofreceremos todos los solares en un solo lote y en caso de no haber interesados por el todo, se fraccionará en solares de 2500 varas mas ó menos cada uno.

EL MIERCOLES 6 de Enero de 1892, á las 5 de la tarde, venderemos á dinero de contado y á la mayor oferta, despues de cubierta la base que se estipulará en el acto mismo de la venta de estos bien situados solares y cuya área segun plano, es de 2050 varas de frente por 14038 varas de fondo cada uno, formando un área total de 12,960 varas cuadradas.

Pedimos puntualidad á la hora indicada.

Todo comprador oblará en el acto de aceptársele su oferta, la cantidad de 200 pesos por cada solar.

La venta tendrá lugar en el mismo terreno.
3829.dc.22

Pablo Pareja

De un lindo solar—En el centro de la ciudad —Calle Soriano entre Convencion y Arapey—al mejor postor—Por lo que den.

EL DIA 31 DE DICIEMBRE á las 5 en punto de la tarde, venderé á la mas alta oferta un solar en la calle Soriano, correspondiéndole á los números 93 y 95 con un frente de 12 varas por 37 1/2 de fondo.

Para mas datos verse con el rematador en su casa, calle Mercedes núm. 41. 3547-dc.8

César Diaz

Importantísimo remate de las 3/10 partes de la mas valiosa propiedad que existe en Montevideo.

El dia 15 de Enero de 1892, á las 5 p. m., venderé por órden del Banco Inglés del Rio de la Plata las 3/10 partes del terreno y edificio sito en las calles 18 de Julio, Andes y Plaza Independencia, conocido por Hotel Malakoff, cuya propiedad pertenece al Banco Inglés del Rio de la Plata en condominio con el Banco de Lóndres y Rio de la Plata y los señores don Cárlos Gowland y don Luis Citterio. El área de esta propiedad es de 28 metros 50 centímetros de frente á la calle 18 de Julio por 53 metros 687 milímetros de fondo al Sud. *Está actualmente alquilada y produce con las rebajas recientemente hechas, una renta de 1.309 pesos mensuales, ó sean 15.708 pesos al año. La base de venta son pesos 72.000.* Pagaderos la cuarta parte en oro sellado, al contado y el resto en certificados al portador del Banco Inglés del Rio de la Plata á entregarse á dos meses de plazo, mediante cuya entrega se escriturará la propiedad. Dado el precio que hoy tienen los certificados, la verdadera base en oro son 58.000 pesos.

La ocasion no puede ser mas favorable para los capitalistas, que podrán comprar esta propiedad en buenas condiciones.

Es la propiedad mas valiosa y de mas porvenir que hay en la capital, con frente á la **Plaza Independencia, al Gran Boulevard 18 de Julio y á la importante calle de los Andes.**—Toda recomendacion que se haga es inútil, pues es una propiedad bien conocida de todo el mundo y es de esperarse que en el momento del remate sabrán darle todo el valor é importancia que verdaderamente tiene.

Los títulos son de primer órden y están en poder del señor escribano don Juan F. Moratorio calle Misiones núm. 140, donde pueden concurrir los interesados para examinarlos.

El remate se verificará en el lugar de su ubicacion.

Por mas datos verse con el rematador calle Cerrito núm. 158, de 3 á 4 p. m. 3794-dc.18.

Aurelio Martinez

JUDICIAL

De todas las existencias de la tienda y mercería denominada La Corona, perteneciente al concurso formado al fallido Pedro Areosa, situada en la calle de Ituzaingó núm. 146, entre Sarandí y Buenos Aires, frente al hotel de las Pyramides.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon y á peticion del síndico del concurso, procederé á la venta y por las dos terceras partes de su tasacion.

EL LUNES 28 y dias siguientes, á la 1 de la tarde, de las mencionadas existencias que se encuentran en la referida tienda y que en su mayor parte consisten en géneros para vestidos, sombreros para señoritas y niñas, abanicos, sombrillas, tapados para señoras, señoritas y niñas, ajuares para bautismo, camisas para hombres, cintas, plumas, cuellos para hombres y niños, pañuelos de seda y de hilo, bombasí é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha extension.

Al mismo tiempo

Armazones, mostradores, bancos para colocar géneros, picos de gas, maniquís y un toldo de máquina, etc., etc. 3810.dc.19

José Escriu

JUDICIAL

De una espléndida finca en la calle Paysandú número 354, compuesta de 7 piezas, cocina y demás comodidades, perteneciente á la testamentaria de los señores Domingo y Márcos Cerizola.

EL LUNES 4 de Enero próximo, á las 4 p. m., venderé en el lugar de su ubicacion la indicada finca por órden del señor Juez L. de lo Civil, doctor Gonzalez, en los citados autos. Tasada en la suma de pesos 5814.92. No se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion pesos 3876.10.

[illegible] el mejor postor consignar el 10 por ciento de su oferta. [illegible] datos en el domicilio del rematador, Buenos Aires 210 [illegible]

Títulos y demás [illegible] 12 á 4 p. m.
3827-dc.22.

Francisco Piria

Á larguísimos plazos.—El domingo 17 de Enero próximo.—Por cuenta de la Empresa particular "La Industrial" —Solemne inauguracion del "Barrio Bella Vista".

Compuesto de 60 solares, con jardines, parrales, grandes montes frutales y un gran palacio hecho á todo costo.

Construido sobre un terreno de 40 varas de frente por 80 de fondo, con todas las comodidades y un gran jardin.

El barrio Bella Vista está situado en las inmediaciones de las Tres Cruces y tiene 380 varas de frente á los caminos Aldea y Larrañaga.—Todo empedrado.

Condiciones de venta notablemente ventajosas para los compradores, como nunca se ha visto ni se verá.

Este es el gran momento de comprar, el momento oportunísimo de aprovechar, pues esta baja transitoria de la propiedad durará muy poco, y los que tengan la buena inspiracion de adquirir un lote á plazo y á vil precio hoy, y por poco mas de nada, pueden estar mas que seguros de que cuando concluyan de abonarlo, les representará una verdadera fortuna.

Excusamos toda clase de comentarios y ponderaciones respecto á «La Industrial», empresa que cuenta con 18 años de próspera existencia y durante cuyo período ha hecho mas de 50,000 propietarios, alcanzando los lotes de terrenos vendidos á 170.000, importando la suma total de las ventas realizadas á plazo, desde su fundacion hasta el último balance de Enero de 1891, á la respetable suma de **pesos 76.500.000.00**.

Oportunamente mas detalles.

Oficina calle Treinta y Tres núm. 216.
3834-en.5

Horne Lavalle

Aguinaldo de Año Nuevo—Colosal remate de solares [illegible] y ricos, en el paraje chicho de la República, la pintoresca y elegante Villa Colon.

A quince minutos de distancia de esta ciudad, sobre la línea del Ferrocarril Central del Uruguay y á cinco cuadras de la estacion, con la línea del tranvía establecida por el progresista señor Giot que pasa por la importante zona que pongo en venta y la importante línea de ómnibus del Colegio Pio que hace el servicio de todos los trenes.

Los 1,000 solares que venderé el dia 1.° de Enero de 1892, están situados dentro de la Villa Colon, no afuera, donde los terrenos ni son de tanta importancia, no están en un centro tan sano y elegante.

Habrá allí coches y caballos, cerveza, cigarros, corrida de sortija, etc., etc., para todos los concurrentes.

Por planos y mas datos, al rematador, Misiones 134.
3842-dc.24

A. B. Castellanos y Ca.

EL JUEVES 31 de Diciembre.—En nuestra casa calle del Cerrito núm. 167.—A las doce y media en punto venderemos al mejor postor cantidad de muebles nuevos y usados, camas de fierro y de nogal, galerías y cortinas, espejos, cuadros, un baño de lluvia, sillas y sillones de Viena, mesas de mármol, de pino y de fantasía, roperos, escritorios, un juego de servilleta, balijas americanas, camisas de piqué, cuellos, esteras, cacerolas y jarros de lata, juguetes, buenos vinos de Jerez y Oporto, vasos, copas, cigarros, perchas y coronas.

Nota—En venta particular carruajes á precios sumamente bajos. 3878.dc.29

Serafin Salgado

IMPORTANTE REMATE JUDICIAL

El juéves 7 de Enero próximo, de 3 á 4 de la tarde, en el paraje de su ubicacion ó sea Camino Larrañaga, á media cuadra del Camino de Rivera por donde pasa el tramvía al Buceo.

Procederé á la venta á la mayor oferta, por órden del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, de dos terceras partes de una fraccion de terreno situado en uno de los mejores puntos de los alrededores de la ciudad, cuya área y demás pormenores se deslindan en el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que el dia 7 del entrante Enero, de 3 á 4 de la tarde, en el paraje de su ubicacion y por el martillero don Serafin Salgado, asistido del actuario y alguacil se vá á proceder á la venta en remate-almoneda, al mejor postor, de las dos terceras partes de una fraccion de terreno ubicada en el paraje denominado Bucco, compuesta su área total de 35,899 varas 40 centímetros de vara, el cual es de forma triangular, teniendo de frente al Camino Larrañaga 255 metros, 240 por el costado Nord-oeste por donde linda con don Antonio M. Marquez, 132 metros en el lado Sud lindando con una fraccion del mismo terreno de don Juan Germano, 86 metros en el lado Sudoeste por donde linda con Castro, quedando el vértice del triángulo al Norte.

El mejor postor oblará el 10 por ciento en el acto de serle aceptada su oferta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Este terreno se manda vender en los autos que por cobro de pesos sigue doña Fermina Fierro de Varela (hoy don Eduardo Pascual como cesionario de esta señora), contra don Antonio y don José I. Sugasti.—Montevideo, Diciembre 19 de 1891.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario.

La posicion en que se halla situado este terreno me excusa de toda recomendacion.

Por mas datos ocurrir á la oficina del Juzgado ó al rematador, calle Patria núm. 24. 3875-dc29.

Agustin Pin

JUDICIAL

Del magnífico vapor "Conde de Vilana"

Verdadero palacio flotante, con todos sus accesorios, botes, anclas, cadenas y demás enseres todo esto como instalada «La Exposicion Española Flotante».

EL MARTES 12 de Enero próximo de 2 á 4 de la tarde, procederé á la venta del vapor *Conde de Vilana*, en la puerta del Juzgado de Comercio, calle Cámaras núm. 54, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, en un solo lote, cuya venta se practica por órden del señor Juez Letrado de Comercio doctor don Juan A. Saráchaga, en los autos promovidos por don Tomás Carbone.—Tasacion bajísima, 36000 pesos; las dos terceras partes 24000 pesos.

El mejor postor debe consignar el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.

El hermoso palacio flotante *Conde de Vilana* mide 338 piés y 7 pulgadas inglesas de largo, 36 piés y 4 pulgadas de manga y 25 piés y 6 pulgadas de puntal.

En lastre cala 14 piés ó sea en el estado actual y cargado 22 piés; los cilindros tiene el de alta presion 44, y el de baja 78 y 42, de curso de piston.

La máquina fué cambiada en 1873 y tiene 270 caballos de fuerza nominales.

En la venta están comprendidos todos los enseres y pertenencias del buque, segun consta del inventario practicado, el cual se encuentra en la oficina del Juzgado á disposicion de los interesados.

El buque está pronto para navegar, y en el indicado inventario figuran todos los útiles necesarios, consistentes en anclas, grilletes de cadena, anclotes, botes y efectos pertenecientes á cubierta, maquinitas á vapor para carga y descarga, máquinas de timon, algibes, etc.

Enseres del buque depositados en el peñol, consistentes en jabon, pinturas, estopa, hachuelas, cabrotes, velas, toldos, fundas, encerados, mangas, faroles, banderas, compases y artículos de carpintería consistentes en visagras, pasadores, cerraduras, grilletes de ajuste y tiradores de cristal, etc.

Además existen á bordo de dicho buque instrumentos náuticos, que tambien están comprendidos en la venta, como cronómetros, barómetros de cureta, compás de marcar y cartas geográficas.

En la seccion herramientas y pertrechos de máquina existe un surtido de llaves inglesas, como soldadores, barras de estaño, punzones, barriles, cajas de herramientas, tubos condensadores y máquinas de remaches, etc., etc.

Efectos de cámara y cocina, servicio de mesa, loza, cristalería y despensa, consistentes en sábanas, servilletas, toallas, cortinas, tapetes de mesa, cuchillos, cucharitas, tenedores, botellas para agua, vasos, copas, fruteras, fuentes, cacerolas, sartenes, chocolateras, morteros de mármol, asadores, filtros, baños, balanceras, espejos para camarotes y botiquin con varios medicamentos.

Excuso toda recomendacion, pues visitando el buque se podrá apreciar debidamente su importancia.

Léase el edicto del Juzgado:

REMATE-ALMONEDA—De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se va á proceder el dia doce del entrante Enero, de 2 á 4 de la tarde y por el martillero don Agustin Pin con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta del vapor «Conde de Vilana», con todos sus enseres, el que se encuentra fondeado en este puerto, y tiene 338 piés y 7 pulgadas de largo, 36 piés de manga y 26 de puntal, y ha sido tasado en la cantidad de *treinta y seis mil pesos oro*, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de esa tasacion y debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento en garantía de su oferta. Esta venta se efectúa para con su producto cubrir la cantidad de pesos que el capitan de dicho buque adeuda al depositario don Tomás Carbone por suministros hechos al mismo buque, y todas las demás prestaciones legales del juicio.

Para mas informes ocurrir á la escribanía actuaria, calle Cámaras núm. 54, la venta tendrá lugar en las puertas del Juzgado.—Montevideo, Diciembre 28 de 1891.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3781-dc.29.

Vicente Torres

Importante remate por completa liquidacion de todas las existencias del bien surtido almacen denominado segundo de la Colonia Española, situado en la calle Canelones núm. 1 y 3 [illegible] Ciudadela.

[illegible] 30 y JUEVES 31 del corriente, [illegible]

EL MISMO [illegible]

[illegible]

Por mas datos verse con el rematador, calle 71 núm. 232.

Edmundo Favaro

Importante remate sin base de un campo flor en la 13.ª seccion del departamento de Canelones.

EL VIERNES 14 de Enero de 1892, á las 3 de la tarde, en la Agencia de Tierras Zabala 61, al lado de la Bolsa, por disolucion de sociedad, venderé al mejor postor, 2049 cuadras y 1444 varas cuadradas de campo flor dividido en potreros, alambrado, con aguadas permanentes, poblaciones y demás mejoras que en él hubiere.

Dicho campo está situado en el distrito de **Cochengo**, lindando con los campos de don Francisco Juega, Venancio Graña, Cosme y Francisco Acosta, Feliciano Martinez, sucesion de Enrique Jones, Eugenio Alcain, Luisa Alcain de Pernas, Eladio Pernas, Cárlos Segura y Sebastiana M. de Lemus.

Dista solamente una legua de la estacion Cazot y á pocas horas de Montevideo.

Deben aprovechar los capitalistas esta oportunidad para colocar bien su dinero pues el campo es de primer órden, su proximidad á Montevideo hace que sea de un gran porvenir.

El mejor postor oblará la cantidad de 1000 pesos oro en garantía de su oferta.

Títulos de primer órden

Nota—Por títulos, planos y demás datos, ver al rematador, calle 25 de Mayo 205. 3892-dc30.